

Quito, febrero 10 de 1883.

NUM. 6°.

REDACTOR PROPIETARIO, ANGEL POLIBIO CHAVES.

NUESTRO PROGRAMA.

Guerra á muerte á los partidos de hombres, luchar porque imperen los principios y se dé representación á las minorías; en una palabra-REPUBLICA.

"LOS PRINCIPIOS."

QUITO, FEBRERO 10 DE 1883.

BOQUEJO DEL 19 DE ENERO.

I

Hoy que hace un mes del memorable Diez de Enero, vamos a volver la vista á esa sublime acción de guerra que, no bién pasada, tiene ya la grandeza con que el tiempo ilustra los acontecimientos heroicos de la humanidad. Como ni obligación ni necesidad tenemos, correrá la pluma hasta donde tropiece, pintará como pueda y dejará de tomar tinta cuando le parezca.

Pero como hasta ahora nada se ha dicho acerca de la ida del Cuerpo Diplomático al campamento del "Conde," es preciso advertir que fué su objeto no se diera combate en la Ciudad: solicitud á que accedieron nuestros generales hasta las diez de la mañana del día siguiente, sin perjuicio de los movimientos estratégicos que podían efectuar esa noche.

Se habían retirado apenas los diplomáticos, cuando llegó jadeante un joven de la Capital, para anunciar se había movido todo el ejército enemigo con dirección a nuestras posiciones. Dispuestas las tropas en la carretera y las colinas que dominan esa hacienda, se pasó gran parte de la noche esperando el regreso del Sr. Timoléon Flores, quien había venido antes que los ministros a tratar de un arreglo pacífico a nombre del Primer Designado; y que, como la base era la formación de un triunvirato de que formaría parte el Sr. Salvador, no mereció la aceptación de nuestros jefes.

Tuvo lugar la segunda conferencia en otra quinta cercana; pero también sin resultado, porque las pretensiones y las negativas eran iguales á las de la primera.

Al día siguiente fué todo el ejército á situarse sobre el ramal de la cordillera que divide á los valles de Chillo y Turnbamba; y habiendo avanzado los dos generales casi hasta ponerse sobre Chimbacalle, alcanzamos á oír allí los primeros disparos que se hacían en Quito. Regresamos al campamento, y las detonaciones comenzaron á ser constantes, llenándonos de ansiedad: pues no podíamos mo-

vernos, porque los generales espe-
raban la incorporación del ejército
del Norte, al cual se había lla-
mado por repetidos postas. Lle-
garon avisos de que se había tra-
bado un combate entre la juventud
y el ejército: los jóvenes querían
volar, pero la prudencia de los
jefes acalló nuestro empuño.

Al siguiente día se movieron las divisiones con dirección á Quito, entrando hasta el Túnel de la Paz dos partidas de reconocimiento, que recibieron los aplausos anticipados de los nobles habitantes de esos barrios.

Era el plan ocupar silenciosamente las alturas del Pichincha y Panecillo; y á las ocho de la noche comenzó el desfile por una vereda casi impracticable. Allí rodaba el caballero, se descargaban los cañones para llevarlos á brazo, apenas se sostenía el infante en el resbaló; dificultades que crecieron al atravesar la quebrada del Machángara, donde dos cerillas que se apagaban con la lluvia, eran los únicos guías en esas profundidades que la oscuridad hacía más terribles.

Con la aurora del siguiente día ascendían á la cúspide del Paucillo los rezagados de las columnas; y el Sr. General Salazar fué á colocar al Escuadrón Sagrado sobre San Diego, y el Gral. Sarasti á ocupar el Polvorín.

Eran las cinco de la mañana, y una espesa niebla impedía divisar la Ciudad. Ascendió el General de la División del Sur al Pancecillo, dispuso convenientemente los cañones; y como al salir el sol se disipara la niebla, dejando ver a Quito, el primer cañonazo dió la señal del día, despertando á los ciudadanos al heroísmo, á los sacrificios y á la libertad.

II.

El Sr. Coronel Flores con parte de la División del Sur, fué destinado desde la tarde anterior á ocupar las alturas de Chimballa, para que en la madrugada rompiera los fuegos sobre el enemigo, con el objeto de llamarle la atención por ese lado. Después de dos horas debía subirla Panecillo para incorporarse al ejército; pero el joven guerrero olvidando la consigna, siguió á su noble corazón de león y fué á atacar al enemigo en sus posiciones: heroísmo casi desastroso, pues redujo el combate á asalto de calles, de posiciones inexpugnables; á combate de uno con

tra quin i n o z; á azaltar á pecho descubier o al enemigo parapetado en torres y almenas, desde donde podía fusilarnos á elección y con seguridad.

Al ocupar una guerrilla la parte del Panceille que domina la Recoleta, recibió los fuegos de otras del enemigo, situadas en San Sebastián, Túnel de la Paz, y el Censo. Los disparos de estos puntos y de la Plaza Mayor sobre esta colina eran vivísimos desde el primer instante; pero el valor de nuestros soldados era más vivo: soldados entre los cuales se encontraban jóvenes distinguidos como Pedro Manuel Quiñón, Carlos y Miguel Angel Pérez. El valeroso Coronel España hacía fuego á mi lado: nos desafiábamos á tumbiar enemigos, y á él le tocó matar al segundo sobre el labio de la quebrada del Censo. Los que íbamos á morir recordamos á los muertos en ese instante, y á la memoria de José Rafael Pérez, mi compañero en Gaité, hicimos algunos disparos con su hermano. El General Salazar se hacía sordo á las advertencias que le hacíamos para que no se expusiera al peligro; y los artilleros saltaban de gusto después de cada disparo: con justicia, porque eran tan ciertos, que uno cayó sobre una pieza enemiga, la destrozó y fugaron los que la servían; no sin que perdiéramos siete soldados é hirieran á otros.

Rotos los fuegos en Santa Clara a las seis y media de la mañana, creínos era sublección del enemigo; pero habiendo aplicado el antejo, vi al Coronel Flores en su caballo blanco, é indiqué al General Salazar el peligro de nuestros hermanos.

Solicito mandó la columna Norte al mando de Manuel M. Borrero y el pundonoso Alberto Muñoz. Con estos valientes se tomó la torre de Santa Clara; pero a los pocos instantes moría Borrero, el noble adolescente lleno de virtudes, de alma de paloma en el hogar, y que desde Alausí probó tenía sangre de león en el combate. Pero no era la primera víctima: ya había caído Peiger, el noble europeo, que al comprometerse a acompañarme a Loja, dijo en un convite de despedida dado a sus amigos en su lujosa casa de Zaruma: "Mi padre murió peleando por la libertad de Hungría, plegue al Cielo que también yo muera por la libertad de este heroico país."

El General Sarasti había reconocido también á nuestros bravos del Sur en su empeño de vencer con

AGENCIAS.

Quito....	Sres.	Uribe y Quinones.
Id.	"	Cirol Mosquera.
Id.	"	Juan J. Carcelén
Latacunga	"	Juan A. Echeverría
Ambato ..	"	Dr. Adriano Cobo.
Riobamba	"	Teófilo Sáenz.
Alausi....	"	Agustín Betancourt
Cañar.....	"	Salvador González.
Azúquez..	"	Antonio Flores.
Cuenca....	"	Miguel Moreno.
Loja.....	"	Emilio Eguiguren,
Ibarra....	"	Gabriel Córdoba.
Otavalo..	"	Carlos E. Mora.
Tulcan....	"	Raimon Rosero.
Guaranda	"	Isaac Salto.
Babahoyo	"	Julio González.
Zurumma.	"	José Peralta.

A LOS SUSCRITORES.

Para evitar los muchos reclamos que se nos han hecho, por falta de puntualidad en el repartidor, se servirán los señores suscritores tomar sus números en las respectivas agencias.

AVISO IMPORTANTE.

Los señores que habiendo recibido el primer número de "Los Principios" no lo devolvieren hasta el tercer día, serán considerados como suscritos al periódico.

ochenta y mil quinientos, y bajó con su división y la columna Peiger de la nuestra á proteger esos nobles lidiadores. Tomada Santa Clara se dirigió Antonio Vega, jefe de la columna Oriente á Santo Domingo; pero los Tiradores enemigos tenían por parapeto las columnas del portal del colegio de niñas, y Vega, el que desafia á la muerte y es hijo de la gloria, después de tentar en vano un ataque ventajoso con el puñado de valientes que le acompañaban, tuvo de regresar á Santa Clara, en donde por inspiración rompió una de las ventanas de los baños y atravesando muros y tejados fué á poseer el castro de la casa de Jijón, que domina la plaza de San Francisco, punto el más fuerte del enemigo. Allí permaneció todo el día, allí fueron á unirse el joven Landívar, Remigio Toral, llamado desde antes *tigre*, y con más justicia desde cuando en los primeros ataques de ese día entró sin otra arma que la espada descombinada, hasta que tuvo el honor de que una blanca mano de mujer le tirara un revólver desde un valcón.

La primitiva línea de batalla era un perfecto ángulo recto que extendiéndose de Oriente á Oeste, y de Sur á Norte, tenía el vértice en San Diego. En esa misma dirección se desplegaron en la Ciudad, solo que, la esquina de San Roque era el centro, y el arco de la Reina y la esquina del Placer los extremos; habiendo tenido que desalojar los valientes jóvenes del invencible Escaudrón Sagrado, para ocupar este último punto, á dos guerrillas enemigas que hacían fuego agazapadas á los muros de la Policía.

Aquí cayó herido de cinco balas Eloy Proaño, el intrépido quintero en cuyo auxilio vino Minive su inseparable amigo: lo tomó en sus brazos, y una bala le dejó cadáver antes que á Proaño agonizante.

III.

La última posición de nuestra línea tenía el inconveniente de que podía ser flanqueada por la izquierda; lo cual observado por el Señor General Sarasti, mandó una guerrilla para ocupar el Placer, quinta que domina la Ciudad. Y aun cuando iban Luis Vega, el de los Molinos; los hijos de Sarasti, á quienes alimenta el padre como el águila á sus polluelos, con pedazos palpitantes de sus presas; y otros jóvenes que deben tener Valor por apellido, los venció el número, y regresaron en demanda de auxilio; el que marchó á órdenes del Coronel Dolcay Patiño, uno de los jefes de la División del Sur. Llegaron, y despejaron el frente; pero fueron batidos por la espalda, y regresaron trayendo herido al jefe que los comandaba. Piedad la hora, marchó Rivera con cuarenta hombres; lo acompañaba Artaga; infructuoso es decir que vencieron; pero cayendo el uno para no levantarse, y el otro levantándose para morir al día siguiente.

Parecían volcanes encendidos algunas casas en la calle que conduce de la Policía al Placer, y en vano nuestros fuegos de flechilería contestaron á los del enemigo por más de una hora: ellos mayores en número, y batiéndose desde las ventanas, tenían sobre nosotros conocidas ventajas; era pues indispensable la protección de la artillería, en demanda de la cual fué mandado por el Sr. Coronel Flores; habiéndolo acompañado multitud de hijos del pueblo, que dando vivas, condujeron el cañón que nos quedaba,

pues el otro fué inutilizado desde los primeros momentos del combate por efecto de sus propios disparos. Todos creíamos no volvería á servir; pero el entusiasmo del pueblo suplió todo, y trabajando con medio de los fuegos, quedó el cañón nuevamente listo para tomar parte en el batalla.

Poco resistieron los dictatoriales al fuego del obús, y dejaron por nuestras las fuertes posiciones que ocupaban.

El tiroteo de las calles que van de Este á Occidente, era espantoso; pero desalojados de ellas y las posiciones antedichas, el enemigo se ocultó magníficamente en las almenas y torres que ocupaba, para hacer ineficaces nuestros fuegos; contando seguramente, con la escasez de nuestras municiones, táctica antigua en todos sus combates; pero los dos generales ordenaron no se hiciera un solo tiro que no fuera con seguridad, y los fuegos se debilitaron en consecuencia. Como unos pocos individuos de ambas divisiones oían el combate desde lejos, creyeron llegada la hora de ponerse en salvo, y de aquí, que se haya corrido la falsísima noticia de que se había iniciado la derrota en nuestras filas. Estos héroes del segundo día son responsables de que artificialmente se quiera menoscabar nuestra victoria; pero sepan todos, que el número de estos cobardes es insignificante, y que su conducta solo sirve para enaltecer la de los nobles jóvenes que tenían Victoria por consigna, y Muerte por voto y por deber.

IV.

Instantáneamente se dejó oír un fuerte tiroteo por el Norte de la Ciudad, penachos de humo coronaron las alturas de San Juan: era la División del Norte que desalojaba al enemigo de esas fuertes posiciones. Se cumplían las conjeturas de los Señores Generales Salazar y Sarasti, que demoraron el combate hasta esa día, esperando la incorporación de los señores jefes del Norte. Cada una de nuestras divisiones no merecía por su pequeñez el nombre de batallón; pero la calidad de la gente y la circunstancia especialísima de ser la mayor parte jóvenes principales de las provincias, nos ponían en aptitud de combatir á los mil quinientos hombres del Dictador. No obstante, los señores jefes querían poner de nuestro lado las mayores probabilidades posibles, para obtener el triunfo en poco tiempo, y ahorrando lágrimas á la República, medio ahogado de dolor por las pérdidas irreparables de una campaña de siete años.

Las guerrillas del Norte siguieron por la Alameda, el Carmen Bajo y las alturas del Tejar; incorporándose esta última á las divisiones del Sur y Centro, en cumplimiento de las órdenes recibidas: desde este instante M. Orejuela, Coronel que honra las charreteras, peleó enrolado en nuestras filas, saludando su llegada la numerosa vanda de la columna Leon, que durante todo el día enardeció el alma de la juventud con sus entusiasmas y magníficos acordes.

V.

La tarde declinaba, y los dos Generales concentrando las guerrillas, dispusieron un definitivo ataque á San Francisco y Santo Domingo, las más formidables posiciones del enemigo.

El Sr. Coronel Baquero y el Comandante Folleco, jóvenes que desprecian la muerte, se dirigieron por

la calle de la Ronda, salieron á la esquina de García Moreno, y condujeron al vigoroso ataque dando personalmente por Sarasti, que bajó como un torrente por la calle del Hospital, arrollando al enemigo en todas direcciones, acompañado de su ayudante el valiente Cte. Chiriboga.

Benítez, un noble seminarista de quince años, ocupó la Loma; desalojó al enemigo, y murió sobre el campo conquistado.

El entusiasmo de la población era indescriptible: los mozos corrían en demanda de rifle, las Señoras en las puertas de calle repartían alimento y licores exquisitos, las niñas despreciando las balas alentaban desde los balcones ó curaban amorosas á los heridos, por auxiliar á los cuales se disputaban: hubo hasta coronas anticipadas. Cartuchos metálicos nos obsequiaban hasta los niños, elemento de que casi no disponíamos después de las primeras cinco horas de combate.

Todos teníamos cintas azules, ceñidas por las niñas: talisman de antiguos caballeros con que los jóvenes marchaban orgullosos al combate; habiendo sido encontrado un cadáver con la cinta azul sobre una profunda herida, que atravesando horrosamente el pecho, le había echado espaldas por tierra.

Y ellas, las mujeres, que despreciaban la muerte, suplicaron al General Salazar no siguiera exponiéndose al peligro, cuando este jefe cruzaba por entre los fuegos, en unión del valeroso joven J. R. Sucre.

Ninguna de las tres divisiones se había puesto de acuerdo para la división, y todas la tenían de cinta azul: las niñas no lo sabían, y eran cintas azules las que habían preparado para armar héroes á los expedicionarios de la libertad.

Los dictatoriales llevaban cinta roja. Sabio y casual distintivo: ellos, el antipático color de la sangre; nosotros, el bellísimo del cielo.

VI.

Las guerrillas de San Juan bajaron por Santa Bárbara; las de la Alameda ocuparon la plazoleta del Teatro, y ascendieron á San Agustín con el er todo herido Lizarzaburu. Otras con Francisco Orejuela, con Dillon que cambió el escalpelo por la espada, con Villota y Pérez, recorrieron las calles sembrando la desolación en los contrarios, y persiguiéndolos hasta el lejano barrio de San Marcos.

Villavicencio avanzó hasta el Carmen Bajo sin rifles y solo con una banda de música que tocaba el himno nacional: al mismo tiempo Córdoba expurgaba esa calle de enemigos.

Uquillas Benjamín ganó la calle transversal de las Herrerías, después de lucirse en San Blas; y se reunieron en S. Agustín las 5 p. m. el impetuoso Coronel Don Ramón Aguirre, Lizarzaburu y Landázuri: éste de quien dijera un notable escritor amigo mío, que era un centauro de treinta años.

Pero la división del Norte tiene también que lamentar la pérdida del Cnel. Benites; y la herida de Sr. Eladio Valdez, este noble patriota compañero del desinteresado, inolvidable y heroico Joaquín San en el 15 de noviembre y el 8 de enero: (en ese día glorioso de la juventud quiebra, para la cual no hay alabanza que sea suficiente premio ni número de coronas que alcance.)

VII.

Emilio Alvarez, hermano de José que no ha escaseado sacrificios por

la patria, desarraja las puertas del Seminario menor, con una gata por el convento de San Francisco, y consigue adueñarse de las torres en unión de Gallegos y de otros para cuya alabanza la palabra no tiene colorido.

¿Quién iba á ser cobarde, quién no se sentía capaz de ser héroe? Tomó una guerrilla de veintifcoo hombres, en la que descolaban: Artaga, que ceñida la roana á la cintura, levantada el ala del sombrero sobre la frente y con su grande estatura, parecía uno de esos guerreros montañeses de la antigua Huelva; y Benigno Cordero, que hace en todos los combates lo contrario de su nombre y apellido. El enemigo no pudo resistir mucho tiempo á los fuegos de la torre de San Francisco, la casa de Jijón y mi guerrilla; se vió pues obligado á retroceder por la calle Angosta y la de la Policía haciendo un débil é incierto fuego en retirada.

Quedaba en pie un castillo intomable: la media naranja y artesonado de la Compañía; era un gigante monstruoso que arrojaba fuego por seis enormes bocas, y el cual parecía jugar con nuestras balas. Los Sres. General Salazar y Corraoel Flores trajeron el cañón: los artilleros comenzaron el fuego, fríos en la carga como si estuvieran en un ejercicio de plaza, y batiendo como ébrios después de cada disparo.

Llovía la metralla: los enemigos se creyeron perdidos en sus parapetos, y bajaron desesperados al Convento de los Jesuitas, donde se confesaban contritos, entregaban las armas y corrían á refugiarse en la Iglesia ó en el cuartel, puesto en comunicación esa mañana por medio de un horafo.

Landázuri y Aguirre penetran á dos casas de la Calle del Comercio, rinden en ambas soldados y oficiales enemigos; rompen una pared y salen á casa de los Aguirres en la Plaza mayor, donde con catorce desarman á ciento. Esta posición completa el círculo que encierra el enemigo, no le queda flanco alguno libre; está dentro de un anillo de fuego.

VIII.

La noche silenció los fuegos, y las sombras fueron disipadas con innumerables faroles que manos solícitas colgaban en todos los valcones, contra la orden de las noches anteriores, en que la Ciudad había permanecido desierta y en tinieblas.

Acampadas las divisiones en las posiciones adquiridas en las trece horas de combate, los Señores generales Salazar y Sarasti daban las disposiciones convenientes para hacer volar al enemigo, que creían resistir aún para cedernos la victoria. Pero Marietta, la valerosa joven, genio del mal, pero genio único de la Dictadura, que había dispuesto el fuego de las ametralladoras revolver en mano, se refugió donde los jesuitas; los demás jefes habían huido sin ver el combate; y los soldados que se portaron heroicamente durante el día, se desvanecieron por la noche, ó esperaban una persona á quien rendirse.

La aurora alumbró la victoria; nunca ha rayado para la Capital un sol más bendecido. Los vencedores se tomaron hermanos de los prisioneros; y sin orden alguna, en recordadores de los objetos saqueados por los dictatoriales desde la segunda hora del combate: devolviendo todo con escrupulosa religiosidad, sin retener siquiera uno de los muchos objetos de valor que estuvieron en sus manos.

Jefes, oficiales, soldados, ametralladoras, cañones, rifles, numeroso parque, banderas; todo cayó en nuestras manos. Nada ha manchado nuestra victo-

En los enemigos que no han querido abusar de nuestra clemencia, son los primeros en gozar de la libertad conquistada exclusivamente por el heroísmo de la juventud ecuatoriana en un combate en todo desigual, muchos en el valor; pues si causa indigna no hubieran sostenido gloria, tendrían también el soldado de nuestros verdugos.

IX.

Salve día feliz en que se puede enmendar los cobardes, y no el número de los valientes. Salve primera victoria del Ecuador, en que la juventud ha empuñado el arma. Salve Libertad, salve.

Con qué caracteres se escribirá la famosa jornada? ¿Que lengua podrá hacer el elogio de Flores, de las Orejuelas, en quienes el apellido se ha hecho obligación de valor? de Estipitián, que ha hecho voto de tener todas las virtudes de Lambaída, Jijón, Los Vegas, Mosquera, Muñoz, Hidalgo el modesto e intrépido Cuelles, E. Uquillas y tantos, cuyos nombres venerar al tiempo y cuyas proezas serán modelo, aliento y gloria de las generaciones. Salve Libertad adquirida a costa de tantos sacrificios. Salve víctimas santas sacrificadas en aras de la patria, y cuya sangre ha purificado la tierra corrompida por la Dictadura.

De hoy más, muerte a libertad. Ya se ve la juventud que puede empuñar el rifle, que puede vencer, que de nadie tiene necesidad para ser libre. Ya sabe el Ecuador lo que valen sus hijos mártires. De hoy más, la Universidad será el Cuartel donde se alberga el Escuadrón de la Libertad, donde se extingue el militarismo, de donde surja la opinión ilustrada e invencible. Juventud, Universidad, salve, mil veces salve.

Cañdillos, sed lo que habéis sido: que el trío no os embriague, ni la adulación os envenene; si sois populares, es porque sois buenos; si sois benedictos, es por lo que habéis hecho. En las Repúblicas no hay hombres, sino merecimientos; los nobles cañdillos lo que habéis sido. Más vale una hoja de los laureles que arrojan el pueblo para sus predilectos, que las brillantes boninas compradas con el fruto de su impropio trabajo.

La Unión es la semilla de que nace la fuerza; la libertad es la madraza de los pueblos que quieren elevarse; pero la fuerza debe ser el pedestal de la libertad; ella debe servir, nunca mandar. Habiendo el Gobierno de la fuerza fabricado por el crimen, levantemos el de la libertad instituido por la virtud.

Dejemos que el pueblo se desenvuelva sin forzar su voluntad, ni aza para el bien; hagamos fructificar la sangre de nuestros mártires; vamos a campos mejores. El sol no muere donde se levanta: que los pueblos lo imiten; porque solo en la altura se brilla, y lo que no se alza se vuelve fango.

Pueblos, que el 10 de Enero no sea fecha estéril en el porvenir que ambicionamos; y como aún restan sacrificios, problemas que somos dignos de ser libres, que nuestra ambición es la República, que nuestra bandera es de principios.

Escribamos con la sangre del Díez de Enero: Paz en la ley, justicia para todos, libertad basada en el orden, el poder en el pueblo, la recompensa en el mérito, la cruz en nuestros altares, el progreso al lado de la ciencia, y al lado de la ciencia la virtud.

El hoy no fundamos libertad, dejemos de ser pueblo; si hoy no tenemos unión, dejemos de ser libres. Tengamos patria o no tengamos tierra!

DOCUMENTOS OFICIALES.

ECUADOR.—Ministerio de estado en el despacho de Hacienda.—Quito, 4 de febrero de 1882.

II. Sor. Ministro de lo Interior y Relaciones Exteriores:

El señor Martín Icaza, no solo es deudor de cuentas, por no haberlas presentado en todo el tiempo que estuvo a su cargo el Ministerio de Hacienda, sino que no ha hecho llevar contabilidad alguna desde el mes de noviembre de 1881.

El señor Dor. don Francisco Arias se halla en iguales circunstancias, por el tiempo que desempeñó la cartera, en ausencia del Ministro propietario.

Lo que me es honroso poner en conocimiento de U. S. H. a fin de que se sirva tomar las providencias que

convengan, para que los dos expresados Señores cumplan con el deber impuesto por la ley.

Dios guarde a U. S. H.

VICENTE LUCIO SALAZAR.

CRONICA.

SALUDAMOS al Sr. Dr. Miguel Espinoza, que regresa al seno de la patria, después de haberla honrado en el destierro.

Igualmente saludamos al simpático y estimable patriota Dr. José M. Alvear.

EL CARNAVAL va desapareciendo por fin; poco, muy poco se ha jugado en él que pueda ser útil; ojalá la juventud lo sostenga en el próximo, con diversiones que estén más en consonancia con la civilización. Dejemos los juegos para toreros.

EL SR. GL. SALAZAR ha obsequiado 60 ejemplares del *Boletín Militar* al B. I. U. N. Universitario, en prueba de su admiración y afecto por la juventud.

EL INTELIGENTE Sr. D. Agustín Guerrero, ha puesto en música "La Cita Azul".

Traslado a las paritidarias de esa divisa.

COMBOS.—Según los reclamos que nos hacen de las provincias, las oficinas de este importante ramo siguen marchando a la ventanilla. Confiamos en que el Sr. Administrador Principal prevea a sus subordinados que, tan robos como el de la imprenta, como el de cualquier otra cosa. Absténganse en las oficinas de correos de ocupar a ningún joven, teñanlos éstos tienen muchas ya muy viejas; y de aquí proviene el extravío constante de algunos ejemplares de nuestro periódico.

CUMPLIMOS CON EL ENCARGO de recomendar al Supremo Gobierno sea firme contra los diarios empeños que se hacen por la libertad de los prisioneros. La juventud de Quito no olvida que fueron flagelados en el Pamplico la flor de los jóvenes de la República: los Universitarios. Cuena muy horrorizada el incendio de las haciendas de sus milantísimos hijos, el robo horripilante de esas, hecho a plena luz del día, el asesinato vil de tres indígenas, y a tres de sus hijos que agonizan en la Artillería de Guayaquil. Imbábura ruga escurriendo las cenizas de Cayambe, oyendo el clamor de las vírgenes violadas, el llanto de los niños sin pan. Ambato clama al contemplar el esqueleto de Patate y a gran número de sus hijos en el destierro. Todas las provincias del Ecuador presentan el padecer de sus mártires y el nombre de sus verdugos; todas poniéndose de pie, pueblan los aires con el grito de: Justicia o Venganza!

LLAMAMOS la atención a la sección "Documentos Oficiales" que hoy publicamos.

EL SUMARIO iniciado contra los ladrones del Tesoro avanza rápidamente; quizás pronto se pronuncie el auto motivado; y entenciones, del asilo a la cárcel con los criminales.

HA LLEGADO Flores Milo Zarama, el herido de Chambo y prisionero hasta la desocupación de Riobamba por Yezop; descomos en Quito las consideraciones y admiración a que le ha hecho acreedor su noble comportamiento.

EL SUPREMO GOBIERNO ha pedido la entrega de los asilados. Oiga al pueblo, y llenará su deber en medio de bendiciones.

HA reformado también el Decreto sobre reintegro de sueldos de una manera justa, digna y equitativa. Estamos, pues, de plácemes. Loor al Gobierno Provisional.

PUBLICAMOS dos célebres documentos; porque es justo que cada cual ocupe su lugar, especialmente los que han sacado inculme su vestidura de la centina dictatorial.

R. del E. Comandancia Militar del Cantón.—Guaranda Marzo 26 de 1882.

Al Sr. Presidente del I. C. M.

Como el I. C. M. que U. S. H. preside, se halla acorde, sobre el acto solemne que se va a verificar el día de hoy, del pronunciamiento de Jefe Supremo en la persona de S. E. el Sr. General D. Ignacio de Veintemilla, Presidente de la República del Ecuador; tengo a bien dirigirme a U. S. H. para que se digne honrarlos con su asistencia que tendrá lugar a las doce del día en la sala de la casa Municipal.

Como es muy probable, que después de las doce del día se hallará U. S. H. desocupado; tendremos la imperiosa necesidad de esperar su presencia, a fin de dar principio al indicado pronunciamiento; puesto que los demás consejeros municipales esperan su concurrencia para el expresado acto, que de otro modo no estaría completo.

me con lo que desea S. E. el Presidente

de la República.

Dios y Libertad.

Dario Montenegro.

CONTESTACION

R. del E.—Presidencia del C. M.—Guayaquil, Marzo 26 de 1882.

Al Sr. Comandante Militar del Cantón de Guaranda.

Señor Coronel.

Como representante del Municipio, no puedo tomar parte en un suicidio que se hace a sí mismo el representante Jefe de la Nación; siendo los que coadyuvan, responsables de las consecuencias que sobre vengan. Además, bien sabe Ud. que como eclesiástico, no podría bajo ningún aspecto estar por infracciones de leyes fundamentales, tomando parte en una revolución. No faltan otros medios para que S. E. continúe en el poder; y no con desdoro del mismo puesto que ocupa. He hablado con algunos miembros de la Municipalidad, y están en el mismo sentido; por tanto, el campo queda libre para que con tino y prudencia obre como le convenga.

Dios y Libertad.

Benedicto González.

EL PEQUEÑO HIMNO RELIGIOSO que se cantó en la festa de acción de gracias es el siguiente:

A MARÍA.

En la victoria del 18 de Enero.

Coro.

Dale, Virgen, potente pisaste Del tirano la sien orgullosa; Y de nuevo a la tierra mostraste, Que eres madre sin par amorosa.

Lloró el niño; la virgen, la vinda Su plegaria te alzarón ferviente; Preciosa bajaste en su ayuda, Y: "Sea libre," dijiste, mi gente.

A tu voz esforzados se alzarón El anciano, y el joven ardiente, Y, del niño seguidos, Imbieron Y vencieron al monstruo insolente.

Gracias, Virgen, tedamos clamando: Que si tuyo fué el triunfo primero, Tu potencia se siga ostentando, Y sea tuyo también el postrero.

HEMOS SIDO ha aparecido un nuevo periódico, con el nombre de "Centinela," y que saldrá bien pronto otro con el de "República." Justo es que después de seis años de tumba, rescite la prensa libre, hermosa y esplendente.

REVISADAS a una ojeada, las quinceaños de la Tesorería de Pichincha, desde el mes de Marzo de 1882 en que se asesinó a la República, se encuentran, entre otras, las siguientes curiosas partidas:

1882.

Marzo 16, 2,000 pesos satisfechos para los gastos que se ocasionen en el viaje del Excmo. Sr. Presidente de la República a Guayaquil.

El 22 del mismo 50 pesos satisfechos al Sr. Coronel Rafael Salvador para que los invierta en una comisión que le ha confiado el Supremo Gobierno.

El 27, 1,500 pesos que por disposición suya, prensa se han entregado al Sr. José Antonio Rodríguez, para unos gastos secretos que le ha confiado el Gobierno.

El 31, 1,500 pesos abonados para gastos secretos que se han ocasionado en la transformación política del día 26 de Marzo.

El mismo día 1,000 pesos entregados al Sr. Juan N. Navarro para que los invierta en una comisión que le ha confiado el S. G. Gobierno.

El 1º de Abril, 10 pesos 50 centavos al Sr. José Antonio Rodríguez, para gastos ocasionados en la presente transformación política.

El 2, 30 pesos entregados al Sr. Octavio Ríos, para que los invierta en una comisión que le ha confiado el Supremo Gobierno.

El 6, 3,468 pesos pagados a la guanición de esta plaza por gratificación que el Sr. D. D. D. D. D.

manda dar en premio de la lealtad con que se manejaron en la transformación política del día 26 de Marzo.

El 13, 38 pesos entregados al Sr. José A. Rodríguez, para que los invierta en ciertos gastos secretos que le ha confiado S. E. el Designado del Poder Ejecutivo.

El mismo día 2,000 pesos entregados al Sr. José A. Rodríguez, para que los invierta en el puseo militar que ha ordenado S. E. el Encargado del Poder Ejecutivo.

(Centinela.)

VARIETADES.

LAS VEINTEMILLAS.

Tanto han hecho en estos seis años memorables, y tanto se dice de ellas, que hay justamente curiosidad de conocerlas; cediendo al deseo de dar una ligera idea, en obsequio de nuestros suscriptores de las provincias, vamos a delineárselas ligeramente.

La que descuello en ese grupo de familia es Marietta, hija de la Marconi, cantatriz con quien casó el Sr. General. José de Veintemilla. Marietta nació en el Callao a principios de 1858. Muerto el padre, permaneció algunos años en el internado de las M. M. de los S. S. C. C., en donde fué notable por la hermosura de sus formas físicas y la dulzura de su carácter.

Vuelta a casa de sus entonces, virtuosas tías, comenzó a darles que hacer por su ardiente corazón; tanto que, según dicen, iba a dejarlas para tomar estado con un joven de esta Ciudad, cuando cayó de uno de los corredores al patio, fracturándose una pierna.

En los primeros meses de la Dictadura, fué ángeles que desarmó algunas veces la mano sanguinaria de su tío; pero el tiempo cambió el carácter de la niña, y comenzó a ser la gobernadora del Estado, con más firmeza y tiranía que el Papá. De entonces ya no hubo halla a sus caprichos, a sus cóleras, a sus venganzas. De esa época data hasta su cambio de fisonomía: antes era una rosa, se encendía con cualquiera palabra, era el pudor coronado de cabellos rubios y en forma de mujer; hoy es pálida, majestuosa, rie mucho y no se ruboriza de nada.

Ha sido muy calumniada en su honra; creemos sin razón; y solo por la ligereza de su carácter.

El joven Antonio Lapierre le dió su mano; más poco duró la corona de esposa en la frente de la Señora Marietta, el consorte bajó a la tumba, cuando apenas comenzaba a saborear los dulces amores de la sobrina del Dictador.

Ella ha sido el alma de la resistencia en Quito, ella ha gobernado estas provincias durante la ausencia del Dictador, a ella se atribuyen las criminales ofertas hechas a los soldados; sobre ella ha caído el pueblo la sangre derramada. Estos y otros cargos semejantes los recibe con orgullo, pues aspira a pasar por heroína; pero se indigna cuando se la habla de dinero, culpa a Leopoldo Salvador, Arias y C. del robo de los fondos nacionales.

Por comunicaciones que se lo han sorprendido, se conoce el profundo desprecio que tenía por todos los que la rodeaban; a cada uno calificaba con algún epíteto insultante y mercedito.

la reina destronada de Francia. Viste polvonea de casimir negro, corte de varón; peina con sencillez, dejando colgar sobre la frente esos chorros de pelo que en Lima se llama cerquillo, y más poeáticamente en Quito *ilustres*. Alta, de barba redonda y partida, ojos azules chispantes; aunque de voz algo ronca, si esa mujer tuviera los dientes blancos, sería encantadora; si tuviera poder, sería adorable; si fuera menos altiva, tendría la irresistible simpatía de la desgracia.

¿Por qué no era Dios seros perfectos? Pero, la imperfección mayor es la moral.

ACTUALIDAD.

ACÁPIE DE UNA SANTA DE GUAYAQUIL.

Estamos con mucho cuidado, porque se dice que de un día a otro entrarán aquí las fuerzas que vienen de Quito reunidos con los que están en Babahoyo con Barona, en número de 3,000 hombres. También vienen mil más de Esmeraldas.

Dicen que Veintemilla piensa hacer frente aquí con 1,500 a 2,000 hombres que tiene; lo cual es un disparate, porque tienen a todo el pueblo en contra.

Todos los días salen de aquí jóvenes para reunirse a las tropas que están en Bodega; uno de ellos Gabriel Urvina. No sé, pues, lo que sucederá; todos estamos esperando el desenlace. Ya to dos los pueblos están pronunciados, solo falta Guayaquil.

Según nota oficial, Loja que había sido ocupada a fines de diciembre por los esbirros de la Dictadura, ha vuelto hoy a las banderas de la Restauración.

Esta noticia es en extremo plausible, porque esa noble Provincia ha hecho sacrificios inmensos en favor de la libertad. Dícenlo, armas, hombres; todo lo dió, no hubo sacrificio que rehúsase. Loja fue llamada justamente la Estrella del Sur.

LITERATURA.

EN EL MAR.

Pesares de mi destierro
Tornan blanca mi cabeza,
Y mi frente, con tristeza,
Se abate como el ciprés,
Se abate como el ciprés,
Donde yace la esperanza,
Y, si miro en lontananza,
Sólo encuentro lobreguez.

Se pierde mi pensamiento
Como se pierde el ocelito,
Y, apoyado en una mano,
Me fundo en largo meditar.
De mi laúd quejumbroso
Se despiden tristes sonos,
Y pasan mis ilusiones
Como las olas del mar.

¿Dónde voláis presurosas,
Golondrinas pasajeras?
¿Dónde vais, brisas ligeras,
Soplando sobre mi sien?
Partid con rápido vuelo
A ver deliciosos climas,
Donde hay praderas opimas,
Donde la tierra es Edén.

¡Al Enador! Allí extiende
Su verde manto, allí impera
La purpúrea primavera
Bajo un cielo tropical.
Id, viajeros golondrinas,
A posar en mis techados,
Id, antras, a los cercados
De mi desierto rosál.

Decid á la patria mía,
Decid á mi hermosa Quito:
"Llorando queda el proscrito
Sobre las olas del mar.
Pesares de su destierro
Tornan blanca su cabeza,
Y ya su frente se cubre
Como el ciprés á doblar."

Agosto, 2 de 1882.

Q. SANCHEZ.

ALZA ARRIBA!

Arriba, ciudadanos,
Las armas empuñemos,
Y unámonos juvenes:
No más esclavitud.

I.

Polvoren nuestros padres
En lucha sin segundo,
Contra el león del mundo
Por damos libertad.
Y nosotros sus hijos
La herencia reunamos,
Y estúpidos besamos
La mano de un Señor.
Son presa del tirano
La honra, la conciencia,
La hacienda, la inocencia
Y hasta la Religión.
Y aunque se alzada Quito
A destrozár el yugo,
Al cruel destino plugo
Enfrente cada vez.
Pero al patriota nunca
Doblegan los reveses:
Si en ochenta veces,
Ochenta se alzada.

Arriba, ciudadanos,
Las armas empuñemos,
Y unámonos juvenes:
No más esclavitud.

II.

Por eso venturoso
La patria hoy se levanta,
Teniendo ante su planta
Las huestes del tirano.
No más nuestras mujeres
Serán el precio indino,
Que mire el asesino
En pago á su puñal.
De hoy más el pueblo es libre,
El pueblo es soberano:
Al polvo el vil tirano,
Arriba la Nación.
Si se alzan opresores,
Es porque el pueblo inerme
Entre cadenas duerme
Sin levantar la voz.
Mas donde el pueblo se alza
Rebulla la victoria,
Y viene con la gloria
La santa libertad.

Arriba, ciudadanos,
Las armas empuñemos,
Y unámonos juvenes:
No más esclavitud.

III.

Mas aún ruge en la costa
La inenia Dictadura,
Y en medio á la pavora
Afla su puñal.
El triunfo es incompleto,
Aún resta una jornada:
El arma levantada,
En marcha á Guayaquil.
Díex veces nuestra frente
El triunfo ha coronado:
O pueblo libertado,
Las armas otra vez.
Es última batalla,
Mardienos sin tregua,
Que ya de la venganza
El rayo serpentea.
Vendrán tras el combate
La Paz y la Victoria,
Y en alta de la gloria
La santa libertad.

Arriba, ciudadanos,
Las armas empuñemos,
Y unámonos juvenes:
No más esclavitud!

A. P. JH.

CELEBRES DOCUMENTOS DE LA DICTADURA.

1883.

Guayaquil, diciembre 30.

Srta. Marieta de Veintemilla, V. de Lapierre.

Mi bien querida hijita del alma:
En medio de tanto como tengo, no sé por donde principiar; pero siendo Udes. el alma de mi alma y el único consuelo de mi existencia, debo comenzar por quejarme, á la providencia que ha permitido se sustraigan nuestras co-

municaciones, y á ella mismo si por inciente de graves enfermedades ó padidos de otro castelismo, hubiesen dejado de escribirme, pues te ruego que desde la última que me trajo María que fue fecha 13, y la carta que con fecha 20 se sirva escribime Nicolás López, comunicandome de Udes, no he recibido ninguna otra noticia, ya puedes comprender como estaré, esperando de momento en momento la llegada de comunicaciones que vayan á darme el tobollino en que se cuenta mi cabeza.

El año 82 será el más marcado en la historia de mi vida, ya por los continuados desenvolvimientos políticos, en distintas fases, como por la cadena de irreparables tratos de familia, que nos ha arreventado. Consumos por la irremediable pérdida de Antonio, después vino otra mayor, el fallecimiento de nuestra doladada Rosario, creía que en aquella había sido el colmo con que Dios nos castigaba; pero todavía aún, para revivir nuestro sufrimiento, he tenido que pasar por la pena de que fallecen amigos que nos eran leales y queridos; el miserable de los tres menos un cuarto de la mañana murió Nicolás Carrón, lo hice enterrar en todos los honres y decencia posible, siendo buenas sus exequias: hoy á las ocho y media de la mañana murió unes promigido Luis Andueza Noboa, después de cinco días de una lenta horrible enfermedad por la amarilla, de manera que en una semana he perdido á Carrón y á Noboa dos amigos que no les encontraré reemplazo.

Al pobre Noboa he tenido que hacer lo enterrar inmediatamente, para evitar consecuencias de mayor resultado, las exequias se las mandaron hacer tan bonas como entre en un poco de culpa mi espíritu: me voy bueno y sano y con robustos, después de la vida que tengo y de los incidentes que me pasan, reconozco en eso, que la Providencia me conserva, no sé para qué. Les digo todo esto, para que tengas la seguridad de que estoy bueno y en mi salud no sufre nada.

De política, nada tengo de nuevo que aumentar, más de lo que te he dicho en mis anteriores. Salazar, logrará reformarse por una parte en Alaua, y por otra emporará de situación, por que se ha metido en un hueco, donde si no lo han sacado, yo sé á ciencia cierta, y poner término á ese asultito del Centro, extinguido todo lo del Centro, tiene que evaporarse lo del Norte y cualquiera cosa que tratase en la costa.

Supongo espedita la vía de comunicación desde el Norte hasta esta, razón por la que extraño más la falta de no haber llegado el correo hasta el día, ni haber recibido un posta con comunicaciones de Udes., que como te digo me tienen en agonia, pero vale más que haya sido por precaución que el que hayan caído en poder del enemigo.

¡Cuánto mucho, lo mismo que á las vigillas, por que cualquiera mala noticia de que ellas recibía, no sé lo que podría pasarme, qué podría comenzar bajo mejores auspicios el nuevo año.

Saluda á Doloritas, y á todos los de casa, igualmente que á los amigos y amigos, y tu recibo mis recuerdos de los de esta.

Consérvate bien y recibe como siempre, el invariable corazón de
Tu papá

IGNACIO.

(Es fiel copia del original, que está en la imprenta.)

REMITIDO.

ASOCIACION

DE LAS MADRES CRISTIANAS.

La Asociación de las Madres Cristianas, cuyas reuniones se hacen en San Carlos, termina su sexto año. Gracias á la Divina Providencia y á la inagotable caridad de los habitantes de Quito, los socorros han estado siempre en relación con las crecientes necesidades de esta obra, tan interesante y tan útil. Al ocuparse ella de las necesidades corporales de los pobres no descuida de las espirituales, ofreciendo á las madres de familia una sólida instrucción religiosa conforme con sus sagrados y multiplicados deberes. No dudamos que desosas de procurarles estos mismo socorros para el año que principia, las almas caritativas de esta Ciudad, se harán un deber satisfactorio de aumentar sus verdaderos méritos delante de Dios, dando una limosna proporcional á sus medios.

Unas Señoras de la Asociación, acompañadas como de costumbre, por las Hermanas de la Caridad, principiarán la colecta el 5 de Marzo próximo. Damos aquí el cuadro de ingreso y e-

greso del año que terminó.

INGRESO.

Colecta gl. de la Cuaresma	\$ 560-3
en las reuniones de la Capilla	50-4
limosnas particulares dadas para la asociación	730-4
Total recibido	\$ 1,350-5

EGRESO.

Deuda del año anterior	\$ 60-7
Gastos de culto divino	30-5
Medicamentos	112-3
Carné	270-1
Malz	230-1
Pan, azúcar y leche	208-3
Vestidos	313-5

Total, gastos \$ 1,346-3

BALANCE.

Ingresos	\$ 1,350-5
Egresos	1,346-3
Queda en bolsa	\$ 4-1

El número de enfermas asistidas en el	290
" de recetas despachadas en el	377
" de familias asistidas económicamente	130

Se ha repartido 4,588 bonos de carne.

Id. id.	4,368	Id. de pan.
Id. id.	332	Id. de azúcar.
Id. id.	78	Id. de medias gms. demz.
Id. id.	274	Id. camisas.
Id. id.	34	Id. trajes.
Id. id.	41	Id. sacos.
Id. id.	21	Id. envoltorios de niños.

Los Ejercicios Espirituales empezarán el 2º Domingo de Cuaresma 18 del presente á las 5 de la tarde.

AVISO.

Se vende la Hacienda de caña de azúcar que perteneció al que finó D. Joaquín Sáa (Q.E.P.D.) situada á un día de camino de esta Ciudad. Posee trapiche y buen número de peones. La persona que interese, trate con el Sr. D. Fernando Sáa.

INSCRIPCIONES.

Se va á inscribir la escritura por la que, José Topón vende á Javier Topón un pedazo de terreno situado en la parroquia de Sangolquí, en el punto denominado U. quinaucú.

Mariano Mena vende á Luis Ayala una fracción de huerta, situada en la parroquia de Peruchío.

Gavino Ortiz vende á Vicente Velasquez media cuadra de terreno situada en la parroquia de Chillogallo, en el punto denominado Eruloma.

AL PUBLICO.

En la tienda de Ciro Mosquera hay de venta azúcar del Note, paje bacalao, pasas del Guasco, alpiste para canarios, kerosene por mayor y menor, javan de España, jaxón Windsor y charoles finos y de varios tintados.

Se previene á los Sres. que no hayan pagado las suscripciones que no se podrá seguir dándoles el periódico mientras no la paguen.

COMANDA.

Esta novela histórica del Sr. D. Juan León Mera, se halla de venta en los almacenes de los Sres. Espinosa y Cía, Pérez Quiñones Hermanos y Ciro Mosquera, á dos pesos cada ejemplar.

Fundición de tipos de M. Rivadeneira.

DIRECTOR
Y ADMINISTRADOR GENERAL
JOSE J. GONZALEZ
PLAZA DE ROCAFUERTE
N.º 65 y 67.

Noticias universales, Política, Comercio, Industria, Ciencias, Literatura, Religión, Bellas Artes, Historia, Remitidos, Anuncios.

AVISOS.

La salud de la mujer.
CONSERVADA POR LAS

PILDORAS
TOCOLOJICAS
del Dr. N. Bolet.

Este maravilloso específico se ha hecho ya universal. Ha verificado una completa revolución en el tratamiento de las enfermedades ginecológicas a la mujer así casada como soltera. Alcanzados médicos recomiendan las PILDORAS TOCOLOJICAS i certifián sobre sus maravillosos efectos. Minis ros Plantopotenciadores de grandes naciones como los Estados Unidos, España, Italia i Brasil, declaran bajo su firma i sello que estas píldoras son un maravilloso descubrimiento. Drogulitas i botellitos avarerán el expendio de millones de gruesas de cañas. Padres de familia respetables, atestiguan las curaciones más importantes. No ha un solo caso en que hayan fallado en los 15 años que hace que estas píldoras vienen arrancando víctimas a la muerte. LAS PILDORAS TOCOLOJICAS del doctor N. Bolet, curan toda clase de enfermedades en el organismo de la mujer, cualquiera que sea la forma en que se presente el mal. Fortifican el sistema, le regeneran radicalmente, restablecen la belleza, iloranzan la piel por los achaques. Bajo juramento aseguran q' antes que se continúe otro vegetal inofensivo. No requieren dieta de ningún género. No hacen que la haya tomado que no las tenga por verdaderas. Folletos instructivos i El Consultor Drogulitas se distribuyen gratis en las boticas. De venta en la «Farmacia Mora»—Panamá.

ROYAL MAIL Steam Packet Co.

Los vapores de esta Compañía salen de Cochin para Europa (Plymouth, Cherbou, Southampton) en las siguientes fechas durante el presente año:
Junio 4 i 18 Octubre 8 i 22
Agosto 2, 16 i 30 Noviembre 5 i 19
Septiembre 13 i 27 Diciembre 3 i 17
Siendo a Plymouth en 21 días.
Hacen escala en los puertos de Jamaica, Jacmel i Barbados, están en coexistencia con vapores de la misma Compañía que van a las diferentes islas de las Antillas.
Reciben pasajeros, correo i mercancías para las Antillas i Veracruz, para los principales puertos de Europa, dando opción para los puertos de Havre, London, Hamburgo, Antwerp, Amsterdam, Rotterdam, etc., etc.
Se llama particularmente la atención de los exportadores a la nueva línea establecida de un vapor mensual que sale de Cochin para las Antillas, las Antillas, Jamaica, Havre, Southampton, Hamburgo i Bremen.
Llévense cargo directamente para ellas—Hamburgo i Bremen, sin traspaso.
GEORGE CHAMBERS
Alente.
2,500

Becerra & Ca.

COMERCIALES Y COMISIONISTAS
BAHIA DE CARAUQUEZ,
ECUADOR.

Máquinas y Evaporadoras de AZUCAR "VICTOR" USADAS en todo el mundo.

Mas clases i tamaños de TRAPICHES para fuerza animal, vapor i agua i mas evaporadoras de azúcar que cualquiera otra fábrica del mundo

Vera pro Gratia.

PILDORAS

(VEGETALES)

AZUCARADAS

DE

BRISTOL.

Entre las muchas píldoras ahora anheladas de venta en el mundo, las pocas que poseen el mérito suficiente de merecer la confianza pública. De estas pocas, creemos que en general se admitirá que las "Vegetales azucaradas de Bristol" son las mejores para curar las enfermedades más prevalentes de este clima. Bien sabido es que el venenoso miasma o malarial es el principal proyectil de nuestras enfermedades. Este espantoso vapor lo aspiran en grandes dosis los labradores i albañiles, i los que por su profesión están obligados a permanecer en las pozas con la atmósfera pesada de los grandes talleres, por cuyo efecto se les envían i descomponen las secreciones biliares i causan el desequilibrio vital de la sangre; de aquí esos colores pálidos i amarillentos que vemos tan frecuentemente.

De aquí se puede deducir fácilmente que una medicina que cure estas descomposiciones, al mismo tiempo que neutraliza las causas de estas enfermedades, es un remedio verdaderamente maravilloso. En este respecto es que las píldoras verdaderas de Bristol, diferencian tanto de todas las demás. Sinopsis fisiológica son:

Podofilina i Leptandrina.
Todos los vegetales activos más poderosos son usados por la facilidad, i positivamente las grandes medicinas vegetales que poseen propiedades antibiliosas. Ninguna otra clase de píldoras contienen estas excelentes resinas. Ambas abonan por principios activos de sus píldoras, la coagulabilidad, algunas las hojas de manna, i otros los principales activos de aceite de Palmier i pero como es bien sabido por toda persona i los impuestos, la coagulabilidad, alia la hoja de manna, son antibiliosas, i en cuanto al aceite de Palmier, en vez de activar, lo que hace es agravar mucho más cualquiera afección biliosa causada a menudo que una simple descomposición dejenere en enfermedad peligrosa.

Con las píldoras reales de Bristol no hai ningún peligro de eso. Ellas son un **VERDADERO REMEDIO** para toda clase de molestias biliares. Contienen el verdadero antidoto contra la materia i mian en toda forma de poderosas propiedades antibiliosas. En su conjunto con tanta como un cierto i pronto remedio. En casos de enfermedades escoréticas, de hiebro, mercurio, malos humores, etc. de la Zaxapapilla de Bristol debe ser tomada con las píldoras.

Se venden en todas las principales boticas.

North British & Mercantile INSURANCE COMPANY.

Capital autorizado.....\$ 15,000 000
Reserva.....121,000 000
Fondo de incendios i Reserva al 31 de Diciembre de 1887.....8,349,500
Fondo de Vida i Rentas Vitales.....2,278,073
Régulos sobre Secura Incendios.....6,396,750
Vida i Rentas Vitales.....3,225,050
Los directores, agentes de esta respetable Compañía, están solidamente autorizados para efectuar seguros contra incendios en esta ciudad.
Guayaquil, 1888.
2,511-164.
L. C. STAGG, & Ca.

Lista de precios del Trapiche Vertical, fuerza animal. En pequeñas cajas. Entregadas en Nueva York. Pago en la Bolsa de N. Y.

	TAMANO	POTENCIA	PESO	PIEZAS mas vendidas.	PRECIOS
Great Western	No. 1	1 caballo	790 lbs	200 lbs.	\$ 78.00
	No. 2	2 caballos	890 lbs	230 lbs.	88.00
	No. 3	2 caballos	1,250 lbs	310 lbs.	125.00
	No. 4	2 caballos	2,350 lbs	400 lbs.	140.00
Great Western	No. 2	1 caballo	570 lbs	125 lbs.	\$ 63.00
	No. 3	2 caballos	875 lbs	175 lbs.	88.00
	No. 4	2 caballos	975 lbs	220 lbs.	105.00
	No. 4	2 caballos	975 lbs	220 lbs.	105.00

THE BLYMYER IRON WORKS Co
CINCINNATI, OHIO, E. U. DE A.
Catálogos en Inglés, Español i Portugués.

CURARI NA

DE JUAN SALA NIETO
El mas preciso remedio del siglo XIX.

NO MAS MUERTOS POR CULEBRAS
NI PERROS RABIOSOS.
NO MAS QUININA CONTRA LAS FIEBRES

Antídoto i preservativo por excelencia de todos los venenos animales, de las fiebres palúdicas, vomito prieto i colerica.

CURACION INMEDIATA DE
HEMORRAGIAS,
HERIDAS, SABANONES, GOLPES i CONTUSION.

Todo habitante de los trópicos i sobre todo de las enfermedades indicadas, así como para vitar la infamia que produce en la piel la picada de los mosquitos i otros insectos. Es un único amargo, poderoso i completamente inocuo. Usese sin temor!

Fidate el Coleclo con las certificaciones:
i) Ouidado con las imitaciones alemanas i i) Laboratorio i Agencia central

FARMACIA ROMAN,
Cartagena, Estados Unidos de Colombia
América del Sur.

Agente general en el Ecuador,
J. PAREZE-Guayaquil.

Bóvedas.

Francisco González, Administrador del Cementerio Católico de esta ciudad, está encargado de vender Bóvedas recientemente construidas de una manera sólida, con materiales de primera clase.
Guayaquil, Setiembre 6 de 1888.
1 m.

LA COMPAÑIA FERROVIARIA I OBRAS PUBLICAS

GUAYAQUIL.
Admite Propuestas cerradas hasta el 16 del presente a las 4 p. m., para la provisión de lo siguiente:

11,000 estacas de madera incorruptible de tres varas de largo i 2 1/2 palmos de grueso, para cercas de alambré.

300 piezas de guayaquil i madera negra de 6 a 7 varas de largo i 4 palmos de grueso, para postes telegráficos.

La entrega se hará en el puerto de "Durán"

Para más pormenores verse con

El Gerente,
CARLOS STAGG.

Guayaquil, Setiembre 10 de 1888
1 m

LOCUMBA

de la acreditada marca
de Adrian Ward,
ha recibido y ofrece en venta

Guayaquil, Mayo 28 de 1888.

L. C. STAGG.

MADERA DE PINO-TEA DE TODAS DIMENSIONES

Tiene de venta

L. C. STAGG.

Mayo 28 de 1888.

AVISO AL COMERCIO.

Para representar una sucursal que una casa de París va a establecer en esta plaza, se desea encontrar una de comisión que quiera encargarse de este servicio.

Dirigirse, con buenas referencias, al Director del "Comercio Universal" 100 Boulevard Sebastopol, 27, París.

Agencia Mercantil Y Judicial.

Desde esta fecha i bajo este nombre queda establecida una oficina (enfrente) de la casa de la Sr. Gertrudis Aguirre, Calle de "Llanos" N.º 80 que se comparará de:

Compra y venta de Letras, Cédulas y cualquier otros billetes de crédito. Moratorias.

Comisiones.
Corretaje, Despacho de embarcos de los mayores i menores y subastaciones de ellas.

Arreglo de cuentas, quiebras y cobros, ya judiciales o extrajudiciales.

Se entenderá la agencia en todo arreglo de pleitos, aceptando poderes y gestionando por procuración ante los tribunales o cualquiera otra autoridad; contándose el efecto con los abogados y agentes judiciales ya del establecimiento o con los que se usen de la confianza del interesado.

La oficina se ocupará además en la redacción de escritos para la prensa o cualquier otra literaria.

Comisión médica y convencional.
La dirección de la oficina corre a cargo del Sr. Agustín Febres Cordero y por procuración firmarán los Sres. Dr. José Miguel García y J. Horacio Alvarado.

REFERENCIAS:
Hores de despacho, de 8 a 11 a. m. 12 a 5 y 7 a 9 p. m.

Aperturas n.º 88.
Dirección Telefónica, Comercial.
Guayaquil, Octubre 31 de 1888.
v=3

Telefónico n.º 269.

Guayaquil, Julio 23 de 1888.
1 mes

Para-Bayos.

Estando cercada la ciudad de invierno y por lo tanto las tempestades que no pocas veces han causado a las poblaciones el invierno se pide, visto al público con tiempo, que se forme PARA-BAYOS de la mejor clase (de cobre y con punta de oro) y bajo un precio sin competencia.

La persona que presta un PARA-BAYOS no solo salva su propiedad de ese terrible elemento de la tempestad, sino que también tiene asegurada su propia vida y la de su familia. (Carnes de desecación se han visto en el que por su inactividad no le ha ocurrido con tiempo a perder tan útil invento.

Para más pormenores, acérrese al Sr. B. Admon en la oficina de la Compañía de Teléfonos Calle General Elizalde.

Guayaquil, Octubre 4 de 1888.

Pr. Juan Manuel Benites
MEDICO I CIRUJANO
Calle de "Durán" n.º 61, casa del Sr. Carlos L. Camacho.
Consultas de 12 a 1 p. m.
Guayaquil, Setiembre 6 de 1888.
1 m

Virgilio R. Chacón MEDICO Y CIRUJANO.

Saluda atentamente al ilustre (arab) i culto pueblo guayaquileno, i tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales durante su permanencia en esta ciudad.
Guayaquil, Julio 23 de 1888.

LOS ANDES.

Guayaquil, Noviembre 17 de 1888.

IGUALDAD ANTE LA LEI.

Va a cumplirse apenas un siglo desde que el pueblo francés, colmada la copa de sus sufrimientos i con la conciencia de lo que a sí mismo se debía como parte integrante de la humanidad, sacudió el despotismo de catorce siglos i promulgó al mundo el evangelio de su moderna redención.

De tal manera comprende i abarca esta todo lo que se halla en la esencia del hombre elevado a la plenitud de su ser, que la Declaratoria de los derechos del ciudadano, formulada el catorce de Setiembre de 1791, ha venido a constituir en plazo relativamente corto, el inmutable fundamento de las democracias del día i la más consoladora esperanza de países que, agobiados aún bajo la inmensa pesadumbre de seculares absolutismos, vienen, aunque con lento paso, por las tortuosas vías del constitucionalismo monárquico a la reconquista de sus inalienables derechos.

Los principios de la Declaratoria condensáronlos entonces i continúan hoy sintetizados en este augusto tríptico: LIBERTAD, IGUALDAD, FRATERNIDAD.

¿Que es lo que la igualdad significa?

¿Querrá decir, que el género humano al redimirse se empequeñeció hasta el extremo de que con igual rasero mide lo mismo la conciencia honrada que el sentimiento pervertido, lo mismo el fruto de laboriosos desvelos que la holganza, madre de la miseria, lo mismo inteligencias que se remontan a trececientos años atrás a misterios que las que toscas i entorpecidas se mueven apenas para satisfacer materiales exigencias?

No, que esas desigualdades de la naturaleza son, i es de la naturaleza, de la esencia misma del ser humano, de donde ha surgido el salvador principio de la IGUALDAD.

¿Tener méritos idénticos el sabio que el ignorante, el que trabaja i acumula i el que sin producir consume, el que en su pecho ha erigido santuario a la virtud i el que dementado se entrega a la corriente de los vicios i de los crímenes, nunca, en ningún tiempo sobre la redondez de la tierra!

¿Qué sociedad sería esa en la que de ella obtuvieran iguales beneficios el pensador por sus ideas creadoras i el de inteligencia oscurecida por sus torpes instintos; el filántropo por sus buenas obras i el delincuente por sus desafueros; el capitalista porque con sus ahorros dió reposo i seguridad a sus ulteriores días i el perejón porque en sus ociosos aguarda pan i vestido del ageno trabajo?

Confusión indigesta de verdad, de error, de virtudes i vicios; relajación de todos los resortes morales, desconocimiento absoluto de los fines que el hombre tiene que perseguir, vendría a ser eso; i no es de fijo a tan pavoroso desconcierto a donde quisieron ir los padres de la revolución

francesa que proclamaron como dogma político la IGUALDAD.

De modo que hai que fijar la genuina significación que tuvo desde su pristino estado.

Querer que los hombres sean absolutamente iguales, vale tanto como exigir que el cedro que se desarrolla pomposo sobre las cumbres del Líbano, valga tanto en magestad i exuberancia de vida como el que pudiera germinar en las estepas del polo, mustio i raquítico, al amor de las artificiales caricias de caldeado invernadero.

Algo tienen de común, no cabe duda: los elementos constitutivos que los hacen pertenecer a una misma familia.

Así los hombres.

Procedentes de un mismo origen, nacen con iguales derechos i deberes.

Es la lei la única que esos derechos garantiza, que el cumplimiento de esos deberes exige.

De allí de la igualdad bien comprendida se limite a significar que ante la lei no hai grandes ni pequeños, ricos ni pobres, sabios ni ignorantes.

Ciega han pintado a la Justicia, i no porque la donsa venda está tapándole los ojos para que dé palos a tontas i a locas, sino porque ha en las manos el peso del derecho i de las responsabilidades, i debe dejarlo caer en uno de los platillos de su balanza, aún cuando el otro esté repleto con los prestigios, las influencias, los halagos, i las amenazas del potentado i no obstante que en el primero se hallen sólo los sordidos harapos del mendigo.

La igualdad es el reinado de la lei: ninguno sobre ella; todos sus súbditos.

Delinqué el millonario, faltó a sus deberes el hombre de altísima posición social!

Pues que vaya la justicia i lo aprehenda i lo sujete a las mismas privaciones, al mismo juzgamiento, a las mismas penas que probará el desgraciado que por obra del mal surge de las bajas cimas sociales.

Esta es la igualdad.

I la igualdad es base imprescindible de la democracia.

Nosotros nos decimos republicanos, hacemos alarde de que en nuestras instituciones campean los principios más avanzados de la escuela liberal.

Sin embargo tenemos noticia de algunos hechos, recientes, actuales, en los que la igualdad si brilla es por su ausencia, si se hace notar es como un reproche.

Autoridades establecidas para perseguir reos, interponiendo su poder, no para sujetar, al brazo de la justicia, sino oponiéndose a que vayan a su destino, intentando logran que, por lo menos, se les dispensen consideraciones especialísimas.

Jueces a quienes el pueblo les paga para que hagan justicia, sin miramientos de ningún género, empeñados en desvirtuar las pruebas de la delincuencia con menguados subterfugios.

¿Todo por qué?

Porque los presuntos reos son gentes que gozan de alta posición.

Aquella autoridad, si el criminal fuera un pelagatos, oscuro aldeano, obrero descons-

cido, ella misma hubiera proporcionado la cuerda para que lo aseguraran, i a las espaldas le habría colocado los objetos, cuerpo del delito, obligándolo a marchar más que de prisas.

Este juez interrogándolo con astucia fíjale el más pequeño indicio sacaría provecho para traerlo por entre las sorpresas de lógicas inducciones a la confesión del hecho.

No queremos ser más explícitos.

Obren en nuestro poder documentos que publicaremos si se hace necesario.

A nuestro propósito bastará por ahora lo expuesto porque de ello se desprende esta consecuencia:

Hai quienes atentan contra la igualdad ante la lei.

I a esos que atentan, es obligación nuestra decirles:

Aún es tiempo de volver sobre sus pasos: con semejantes procedimientos escarnece la justicia, bastardean las instituciones, hacen flaquear por su base el edificio social.

Guardianes de los intereses públicos somos los que nos hemos echado a cuestras la ingrata pero reparadora tarea de ejercer el apostolado de la prensa, i en su ejercicio, no hai enmienda, tendremos que denunciarlos a boca llena i con la entereza debida, ante el tribunal de la opinión pública.

(De «Los Debates» de Sr. S. Ivador.)

CRONICA.

SANTORAL.—Mañana Domingo 18. 26 después de Pentecostés.—La dedicación de la Basílica de los apóstoles San Pedro i San Pablo, i San Máximo obispo.

Lunes 19. Santa Isabel viuda, reina de Hungría, San Ponceano papa, San Barlaam San Ursicino mártires i San Abdías profeta.

Martes 20. San Octavio mártir i San Félix de Valois confesor.

BOGOTAS DE TURNO.—En la presente semana harán este servicio las siguientes:

Botica Sucesora de la Ecuatoriana, situada en la plaza de «Bolívar» i la Botica del Guayas, en la intersección de las calles de «Pichincha» i de «Bolívar».

BOMBAS DE GUARDIA.—Mañana Domingo hará la guardia de depósito, la Compañía «Luxarraga» número 8, el Lunes la Compañía «Guayas» número 9; i el Martes la Compañía «Bolívar» número 10.

TEMPORAL.—Ayer a las dos i cuarenta minutos de la tarde, se dejó sentir un fuerte i prolongado movimiento de tierra, acompañado de un gran ruido, lo que infundió, como es natural, el pánico entre las personas medrosas.

SUCESOS DE LA SEMANA.

Poco se ha adelantado en la causa que se sigue para averiguar al autor ó autores del asesinato perpetrado en la persona de Sixto Leon.

Continúa el rumor de tierra en la calle de «Luz» frente a la tienda n.º 97. Parece que la acción de la policía es negativa en este asunto, pues hasta ahora ha podido hacer que se quite ese estorbo de la vía pública por quien corresponde.

Pena de muerte.—No dudamos que el Excmo. señor Doctor Antonio Flores, inspirándose en los elevados sentimientos de piedad i de clemencia, comstará la pena de muerte a que ha sido condenado el cabo primero Dionisio Vallejo, con la de penitencia. Así lo esperamos fundadamente en atención al espíritu religioso que tanto le distingue.

Ayer se hizo la visita que prescribe la lei a la botica de la señora Cruz Robles viuda de Fandino i de ella ha resultado, encontrarse las medicinas en buenas condiciones.

El próximo domingo se inaugurará la línea férrea que conduce de Durán a Yaguachi.

El señor D. Numa Pompilio Llona prestó ayer el juramento de estilo, para ejercer cargo de la oficina de Estadística que le ha confiado el Supremo Gobierno. Le felicitamos. CARTA.—Se nos ha remitido la siguiente carta para su publicación:

Señor Cronista de «Los Andes».

Hemos leído una carta inserida por Camalero, en que se atribuye a la Ilustre Municipalidad la original idea de haber nombrado a un maestro de escuela, de Celador del Camal de esta ciudad. Vamos a explicar a U. la esencia de este nombramiento. Ese maestro de escuela, se empujó con varios de los señores concejales, para que le nombraran de Celador del Camal, dándole el cargo de docente recibiendo Abogado, no tenía tiempo, con la Escuela que dirige, de estudiar durante el día i que quería un empleo como ese del Camal que le dejara tiempo suficiente. Los señores Concejales no tuvieron inconveniente en nombrarle de Celador del Baño al mencionado maestro de escuela, en virtud de su oficio; más después que se hizo cargo de su empleo, lo que ha hecho es no cumplir con su deber i jugar con los Concejales, como se juega con un niño. No ha renunciado pues la escuela como lo ofreció. Pero el Concejo en vista de tal procedimiento i de ser incompatible esos dos cargos, nombrará otra persona de Celador del Camal.

Otros Camaleros.

Guayaquil, Noviembre 16 de 1888. NOMBRAMIENTOS hechos por el

premo Gobierno:

El de Oficial 1.º de la sección Exterior de la administración de Correos de Guayaquil al señor Federico Ambrós; de oficial segundo de esta misma sección al señor Mariano Vela Jaramillo; el de Oficial 1.º de la sección Interior de la Administración de Correos de Guayaquil, al señor Alejo de Mates; el de oficial segundo de la misma sección a Leonidas Dronet; el de portero amanuense de la misma administración al señor Fidel Vieira; el de Administrador de Correos de Daule al señor Nestor Peñalba; el de Admor de Correos de San Lorenzo al señor José Donato; el de Administrador de Correos de Balzar, al señor Andrés Ródríguez; el de Administrador de Correos de Colimes, al señor Manuel Delgado; el de administrador de Correos de Samborombón, el señor B. L. Sánchez; el de Administrador de Correos del Milagro, al señor Francisco Astendillo; el de Administrador de Correos de Yaguachi, al señor José A. Mateo; el de Administración de Correos de Soledad, al señor Enrique Páez; el de Admor de Correos de Salinas, al señor Celestino Alcazar; el de Administrador de Correos de Naranjal, al señor Eduardo Espinoza; el de Administrador de Correos de Santa Elena, al señor Liborio Vite; el de Administrador de correos de Colonche al Sr. Manuel Santistevan; Anaesares Medinas de Chandy; Manuel González de Mangar Alto. Julian Romero para Teniente Político principal de la Parroquia Victoria; Ricardo Guerrero para Teniente Político principal de Colimes.

QUE HORROR.—Dixes días más o menos hace que no se sigue por la Empresa del Avo de Calles, el jardín de la Plaza de «Boisfort».

I la Policía le impondrá la multa a que se ha hecho acreedor el Empresario señor Heriberto Villafuerte?

HOTELES.—Vemos que cada día en vez de estar sucia la población, si no más sucia, pues la policía no cuida de imponer fuertes multas a aquellas personas que arrojan desde balcones i no balcones desordenes de comidas, aguas sucias i otras inmundicias, como sucede diariamente en la cuadra de la calle del «Chimborazo». Así es imposible todo eso, todo higiénico.

EL MATRIMONIO INSTANTÁNEO.—En una ciudad de los Estados Unidos de América se ha inventado recientemente el matrimonio instantáneo.

He aquí como se practica:

Un joven encuentra en la calle a una muchacha que le gusta. Acto continuo se le acerca i le dice:

—Me he prendado de U., señorita, i desearía ser su esposo.

Si la muchacha participa del mismo sentimiento, contesta:

—No tengo inconveniente en ello. Ocasionalmente.

Entonces el galán da el brazo a su amada, i corren los dos en busca de un sacerdote.

El pastor alza los brazos i exclama: —En nombre del cielo os uno en

matrimonio. Vega ahora un dólar por herba, i no habíamos más del asunto.

—Y después vuelve a su casa. Como i almorza como de costumbre, i antes de retirarse a su cuarto dice a la familia:

—Me olvidaba de anunciar a ustedes que me he casado.

El padre lleno de sorpresa:

—¿I le pedo saber como se llama mi yerno?

—Sí, señor; Fulano de Tal; mañana vendrá a buscarme i se lo presentará a ustedes.

Remitidos.

SEÑOR GOBERNADOR

DE LA PROVINCIA.

Los vecinos de la Parroquia de Taura, en mérito de justicia pedimos reiteradamente i bajo de nuestras firmas, la destitución del señor Teniente político señor D. Atanacio Estrada, tanto por lo que expusimos en el periódico «Los Andes» que se publica en esta ciudad, i bajo el n.º 2,608; ratificándonos en lo ya expuesto; i por consiguiente denunciemos a U.S. las infracciones cometidas por dicha autoridad, según su omisión i negligencia: primero, las heridas graves cometidas o perpetradas por Ivano Ortega en la persona de Juan Ruiz; i no levantarle el correspondiente sumario, ¿ha dado cuenta del sumario del Teniente político suplente Don Baldomero Larreategui por las heridas que le dió a Telesforo Velasquez en casa de Manuel Huamán; diga Atanacio Estrada si recauda esas encargadas por la I. Municipalidad, i cuando se le exige recibo dice que no tiene derecho de dar recibo i como tierra a los ciudadanos, no hacen sino agachar la cabeza por el terror del Emperador de Taura i como no hai otra autoridad a quien reclamar porque el solo es todo en este pueblo; diga Atanacio si es cierto que debajo de la cocina de su casa ha establecido un plantel de juego de gallos siendo él, el primer gallero, ¿esto es observar buena conducta? ¿esto es desempeñar bien sus deberes? Diga Atanacio Estrada si es cierto que puso preso a Juan Ruiz por una vaca robada, i fué puesto en libertad por su misma autoridad sin levantarle ninguna clase de juicio? Todo lo expuesto que se ha verificado en esta parroquia en la que con grave pena nos es esto doloroso decirlo; empero, las circunstancias actuales que han venido de hito en hito ocasionando disgustos a los moradores de esta Parroquia, no podemos, no queremos convenir ni aceptar a una autoridad que no cumple con su deber, pues suficientes pruebas son nuestras firmas, no para pedir informe a un delincuente que quiera ser salvo ante la vindicta pública porque según en contestación en el periódico de «La Nación» que se publicó en esta ciudad el 26 de Octubre del presente año i bajo el N.º 2,824, que con depravada malicia ha querido sorprender a U.S. como igualmente al público, citando dicho Estrada que se pida informes a los vecinos de la Parroquia de Taura, informamos i con juramento, si es posible, todo lo que hemos dado al público sobre dichas infracciones perpetradas por el expresidente Estrada.

Finalmente, por respeto i consideración a U.S. i al público no seremos mas minuciosos en nuestra solicitud; pero si reserváramos en caso necesario a cualesquiera contradicción, que quiera intentar el señor Estrada, porque nos encontramos en el terreno legal para su acusación.

U.S. en nombre de la Religión, de la civilización i del progreso nos ayudará a las mejoras de esta población que por mil títulos es llamada al desarrollo, tanto de la agricultura como igualmente de los conocimientos humanos, ya sea con un preceptor para la educación de nuestros hijos ya sea con una cura para el debido cumplimiento de los Sacramentos, ya sea, en una

palabra, para el bien general de la República.

No dudamos acogeréis las suplicas, que los vecinos de esta Parroquia os hacemos i quedaremos reconocidos i siempre seremos de U.S. i del Gobierno, obsecuentes i seguros servidores.

Federico Medina, Jacinto Guilbert Diaz, Jacinto Novoa, Gerónimo Novoa, Juan Novoa, Juan E. Franco, Ignacio M. Alvarez, Estéban Castillo hijo, Felipe Navarro, B. Salguero, Domingo L. Navarrete José B. Miranda, Federico Torres, Manuel Torres, Gabriel Salcedo, Juan de Dios Benites, Manuel Suárez, Juan J. Balladares, Miguel Morán, Isidoro López, Manuel Basquez, Pedro J. Mendoza, Manuel T. Quesada, Teófilo Molina, Manuel G. Mendez, Pedro Carranza, Juan Abad, Tomás Salazar, Fidel Sánchez, José L. Aná, Andres Rios, Vicente Salazar, Guillermo Reyes, Tiburcio Parrales, Fidel Castro, Agustín Godoi, Jacinto Calero, Vicente Moreira, Juan E. Mendez, Anselmo Tomalás, Atanasio Mendez, Pedro Mendez, José Galarza, José María Trejo, José Freile, Claudio Bravo, Claudio Rivera, Juan Franco, Toribio Lozano, Rogelio Lozano, Lorenzo Beltrán, Manuel E. Rosero, Eleno Orrala, Pedro Munos, Gabriel Calero, Mauricio Ledesma, Pedro Suárez, Policarpo Busto, Ignacio Suarez, Serafín Moreira, Anacleto Franco, Agustín Abares, Andres Chavarria, Jacinto Sánchez, Mateo Suárez, Elías T. Velazquez, Fermín Reyes, Domingo Parrales, Ignacio Alarcon, Pedro Suárez, Fidel Arias, Claudio Machuca.

LOS RIOS.

El día 8 del mes corriente se ha posesionado de la Gobernación de esta Provincia el honorable caballero, señor Martín Icaza, nombrado por el Supremo Gobierno para reemplazar al señor Sebastian Baquerizo Noboa, quien como se sabe, habia hecho su renuncia desde fines de la pasada Administración.

Hoy que el señor Baquerizo ha dejado la Magistratura i pasado a ser solo un ciudadano, cumplenos manifestar nuestro reconocimiento a sus altos merecimientos, a su consagración i patriotismo. Hombre de bien, en toda la acepción de la palabra, honrado i sagaz, su constante anhelo durante el periodo de su administración ha sido el mantenimiento de la paz, el respeto a la lei i el progreso de la Sección que le estaba encomendada, a pesar de la angustiosa i difícilísima situación económica por que ha atravesado la Provincia de Los Rios largo tiempo i de los disturbios políticos que la han alarmado.

Pruebas eloquentísimas de la satisfacción con que los Cantones que la componen han visto el gobierno del señor Baquerizo, han sido las manifestaciones de todos estos pueblos, suscritas por lo más notable de ellos i dirigidas a él i a S. E. el Presidente de la República, para que le fuera negada la dimisión que hizo del cargo, manifestaciones llenas de conceptos honoríficos para el probo Magistrado que habian muy alto en pró de su prestigio i virtudes republicanas.

El señor Baquerizo ha pasado, pues, a la vida privada. A ella debe llevar la conciencia de la rectitud de sus actos i del deber cumplido i esperar tranquilo la mejor recompensa a que puede aspirar un buen ciudadano: la gratitud de los pueblos. Los hombres de orden de Los Rios no olvidarán, estamos ciertos, los buenos servicios prestados por el señor Baquerizo a esta Provincia i le contarán entre sus más bien intencionados i mejores mandatarios.

Babahoyo, Noviembre 12 de 1889.
Ecuatorianos.

A FALTA DE PAN BUENAS SON TORTAS COMEDIA DE COSTUMBRES EN UN ACTO ORIGINAL Y EN PROSA

POR

Aicanor Bolet Peraza.

Se vende en esta imprenta á Treinta Centavos ejemplar.

ALERTA SEÑORES ACREEDORES DE FLORES HNOS. I CA.

Con este título se ha publicado ayer en el número 417 de «El Globo» un artículo suscrito por *Un Perjudicado* en el que se dá á *Alerta* a nuestros acreedores. Desde luego se nota el espíritu de la más negra malevolencia que guía a su autor, que suponemos sea el mismo quien cinica i descaradamente nos ha estado abusando de nuestra buena fe reconocida por el comercio en general de esta plaza: el mismo que ha burlado la confianza de las personas que le habían favorecido con sus créditos.

Ahora, volviendo a la gran imputación que se nos hace respecto a la suma a que habia ascendido el inventario practicado en nuestra tienda de la calle de la Aduana, como cinco días ante de la quiebra, le diremos al señor *PERJUDICADO* que quien efectuó el referido balance, fué el memorable señor Andrés Collomp quien puso las mercaderías al precio que le pareció conveniente para sus *ulteriores procedimientos* i consiguiendo de esta manera hacer subir el referido balance a una suma mayor aún de la que en realidad es. Además debe saber el señor *PERJUDICADO* que no es lo mismo un balance a precio de costo, que un inventario en que por lo menos se hace un rebajo de un 25 %, que es poco más o menos lo que se ha hecho en el segundo inventario practicado por el Sindicato de la quiebra i el evaluador de las mercaderías.

Solo la infamia i la perversidad han podido pretender hacernos una inculpación que aunque encubierta está muy lejos de herir nuestra honradez i probidad, inculpación que se estrellará ante la conciencia i el juicio de nuestros acreedores, que conocen la rectitud de nuestros procedimientos.

¿Qué pretende nuestro calumniador? Quiere aun después de haber sido sus víctimas inocentes sacrificadas en aras de su *buna fe*, inmolarnos nuevamente hasta en nuestra reputación! Créa que la sanción pública no ha distinguido ya al lobo carnívoro!

Oh! lo que es esto no pasa de ser un sueño; sueño que lo hará despertar en breve en una cárcel en donde irá a llorar acosado quizá por sus remordimientos, las torpes tretas de que se ha valido para burlar nuestra buena fe.

Eso de querernos presentar como hombres indignos de toda confianza, es un absurdo, es una infamia; pues nosotros no somos de aquellos que hemos girado jamás Letras sobre Paris sin tener fondos en ese lugar, ni hemos hecho conocimientos falsos de embarques de frutos del país haciendo figurar a nuestros dependientes de Capitanes i Contadores de los Vapores franceses mercantes para girar Letras sobre esas supuestas mercaderías, i de ese modo poder cubrir Letras que nos hubieran sido protestadas por no tener fondos. Esto se llama estafar. Nosotros no somos como aquellos que vendan Letras en este

Comercio que vienen protestadas i que nos quedamos con el dinero recibido por esos giros. Nosotros no somos de aquellos que giramos Cheques a los Bancos de esta ciudad sin tener un centavo en depósito. Nosotros no nos apropiamos de honorarios ajenos para después estar como León enjaulado sin poder salir a la calle. Quienes proceden así, no son más que los canchales, los ladrones descarados i de oficio que merecen llevar una carlanca. A esos hombres como U. sabe, los reclama por picaros i brutos el Panóptico de aquí a las Galeras de Tolón.

Conociendo el propósito que guiaba a nuestra socio señor Collomp, tuvimos es cierto que pedirle que prolongase la sociedad por unos meses más, a fin de poderle cancelar al señor Luis C. Rigall un pagaré que se vencía el 15 de Setiembre próximo pasado i otros más que estaban por vencerse como los del señor Maulme, desde que él como Cajero que era de la sociedad i que tenía en su poder \$/ 80,000 más o menos, se negaba a cancelar los referidos créditos. Le propusimos la continuación de la sociedad porque terminada ésta, no hubiéramos podido legitimizar nuestra personería en el pleito que él mismo buscó a la sociedad con a casa de los señores Reyes Prieto. Está en la conciencia del comercio que lo que nuestro socio Collomp pretendía, era hacer quebrar la misma sociedad endeizando pagarés cancelados de nuestra misma casa para de ese modo hacerse dueño de los dos establecimientos de comercio.

Para comprobar lo que decimos, los señores Robinson, Game i Arous se han presentado ante el Consulado de Comercio, con los referidos pagarés de nuestra sociedad, pidiendo que se les considere como acreedores legítimos. Que digan estos señores que procedencia tienen esos documentos, qué negocios hemos tenido con ellos? No dudamos que la junta calificadora tendrá que rechazar esos documentos desde que no son válidos.

Para que se vea lo que es el señor Collomp baste saber que despus de haber *aceptado* el convenio que se celebró por los concurrentes a la 2.ª junta de acreedores que se efectuó en la tienda del señor Rigall, al segundo día se negó rotundamente a someterse a lo ya convenido, por una carta que dirigió al señor Rigall en que tuvo la pretensión que se le reconociera los pagarés de la misma sociedad que habia descontado, como créditos particulares de él.

Indignación i asco nos causa el *Perjudicado* cuando dice: que Collomp no aceptó la prolongación de la sociedad por que queria saber antes si después de pagar los créditos de la plaza, le sobraba algo para cubrirse el capital que habia introducido en dicha sociedad, lo mismo que la nueva cuenta que teníamos en la *Villa de Leon*, pero siendo él el Cajero i habiendo recibido, según ventas diarias, *Ochenta mil sures* más o menos, i llevando los libros de la casa, ¿en dónde

podía ver mejor el estado de la sociedad?

Que nos diga ante el señor Collomp que ha hecho de esa gran suma que le hemos entregado?—Qué crédito ha cancelado en la plaza.—Qué cuentas ha presentado hasta el día?—Qué libros ha llevado? Es este el modo de ser socio i de llevar la contabilidad de una casa de comercio cuyos socios han procedido con honradez i han creído tanto en la buena fe del señor Collomp, que jamás han revisado los libros de la sociedad, como se lo hicimos presente en la segunda Junta de acreedores, en donde corrido i agobiado no pudo responder a uno solo de los justos cargos que le hicimos.

Ese Libro de Caja no lo entiende nadie; es un enredo propio de quien no procede con honradez.

Respecto a la suma que dice le somos deudores el señor *Perjudicado*, no reservamos para contestar le próximamente.

Guayaquil, Noviembre 16 de 1888.
MANUEL FLORES.
FRANCISCO FLORES.

NOTA:

Como hombre honrado que soi aclaro que por un error ha salido en el artículo que publico en este mismo número, bajo el título *PAN DARRA A CONOCER* que en vez de decir *impuso* 60 pesos a Manuel Huamán, se dice cobró, lo que no es exacto.

José Antonio Jurado.

CANDIDATURA

PARA CONCEJEROS MUNICIPALES EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS.

Compatriotas: la hora se acerca en que depougaís con interés la elección popular en ciudadanos conspicuos que sepan representar el cargo que so les confiera, pues son ciudadanos Guayaquileños, conocedores de las graves necesidades de nuestro pueblo; i por consiguiente unifiqumnos nuestros votos afín de que la prensa de esta población nos ayude a la cordialidad, a la unión i fraternidad que se merece nuestros ilustre Guayaquil; que entre sus hijos hai ciudadanos probos é ilustrados que desempeñan cualesquiera clase de destinos i especialmente para concejeros municipales para el año de 1889.

Señores. Don Pedro Carbo Dr. Lorenzo R. Peña Dr. José Luis Tamayo Dr. José Matías Avilés Dn. Manuel Martínez Barreiro Dn. Daniel Morla.

Pueblo Guayaquileño democrático, corred a las urnas i deponed el voto para los ciudadanos expresados que alli encontraréis patriotismo, honradez é ilustración.

UNOS GUAYAQUILEÑOS.

Guayaquil Noviembre 15 de 1889.

AL PUEBLO DE GUAYAQUIL.

Presentamos para Concejeros Municipales de esta Provincia para el próximo año de 1889 a los señores siguientes:

Pedro Carbo, Dres. José Matías Avilés, Ramón Mateus, Cesar Borja, Vicente Navarrete, Juan Illingworth.

Todos estos dignos ciudadanos son conocidos suficientemente del pueblo guayaquileño, por lo que nos abstendremos de entrar en apreciaciones respecto del mérito de cada uno de ellos, esperando con fundamento que todos los hombres de bien i patriotas votarán por esta lista.

GUAYAQUILEÑOS LIBERALES.

Guayaquil, Noviembre 6 de 1888.

EL SEDLITZ CHANTEAUD, que tiene fama universal, es un purgativo salino, refrescante, de un sabor agradable i de una eficacia cierta para combatir la *Constipación*; su empleo diario es útil a los gotosos i reumáticos, a las personas de un temperamento sanguíneo, de congestiones cerebrales, a los vértigos, jaquecas, o sujetas a las hemorroides, a los embarazos gástricos. Es por excelencia el purgativo más suave para las señoras i los niños.

Para evitar el peligro de las falsificaciones del *Sedlitz* i de los medicamentos dosimétricos del cual M. Chanteaud es el único preparador, exijase sobre la etiqueta el nombre del autor *Burggraeve-Chanteaud*.

LA SORDERA CURADA.—Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 centimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson: 177, Mac Dugal St. Nueva York.

US CONSEJO A LAS MADRES.—El farbo Calamante de la señora Winslow, deberá usarse siempre cuando los niños padecen de la dentición. Repetida a veces, inmolado al pequeño paciente, produce un sueño tranquilo i natural aliviando todo dolor, i ananese el angustioso tiempo. Es muy agradable al paladar. Alivia al inquieto, abunda las excreciones de todo dolor, regulariza los intestinos i es el mejor remedio como para diarrea causada por la dentición ó otra causa.

núm. 7607.



Barcelona 26 de Setiembre de 1888.

Todo cuanto se diga en celebración de la Exposición Universal abierta en esta ciudad, lo deja atrás el acto solemne que ayer cumplieron los *Jurados extranjeros* los cuales fueron al Palacio del Ayuntamiento, donde remitieron el siguiente documento.

Este acto es el más grande elogio que puede hacerse de la Exposición i no tiene antecedente de haberse verificado en igual circunstancia.

AL SEÑOR ALCALDE

i a los señores Concejeros Municipales de la ciudad de Barcelona: Los infrascritos, reunidos en Barcelona a fin de constituir el Jurado internacional de la Exposición Universal abierta en esta ciudad tan justamente renombrada.

Antes de emprender a ejercer las funciones de jueces i de proceder al examen escrupuloso i atento de los productos presentados por cada expositor, creem cumplir un acto de justicia al dar su opinión sobre el conjunto de esta grande empresa, considerando pues la Municipalidad de Barcelona como primera expositora.

La idea de abrir un Concurso universal en una ciudad que no es la capital política de España, indica por sí misma una profunda fe en las fuerzas propias de la ciudad i en sus obras, así como un vivo é inteligente amor del progreso, una valerosa impulsión hacia el perfeccionamiento material é intelectual de la actividad humana en todas sus manifestaciones.

Tan grandes como hayan sido los sacrificios que se ha impuesto la Municipalidad; o las complejas i numerosas dificultades que

se presentaban para llevar a bien la obra emprendida, el brillo y éxito que ha obtenido en su conjunto como en sus detalles la Exposición Universal, le asegura una plaza importante en la historia de los grandes concursos pacíficos que se han sucedido desde el año 1871.

La extensión de esta Exposición, sus brillantes construcciones, los productos que abraza, su magnífica situación en medio de un parque espléndido, hacen para hacerla considerar como una de las más útiles i más bellas manifestaciones de este género.

Creemos que en un portento próximo, su noble ciudad se verá ampliamente compensada de los sacrificios que se ha impuesto.

La ciudad de Barcelona tan grande en el pasado, aparece más grande aún en el presente: la resolución i el espíritu de iniciativa de sus hijos, su afortunada vecindad de la Mediterráneo, camino universal de los pueblos i de la civilización, un admirable clima, su suelo tan productivo, aseguran a la capital de Cataluña un sitio cada día más importante en las transacciones del mundo entero.

Extranjeros, imparciales por el espíritu mismo del cargo que nos incumben, nos es grato dar en esta declaración el testimonio de admiración i de simpatía que profesamos para Barcelona i España.

Barcelona, 19 de Septiembre de 1888.

Siguen las firmas de 190 jurados de: Francia, Bélgica, el Paraguay, los Estados Unidos, Italia, el Uruguay, Prusia, Alemania, Inglaterra, Suecia, Noruega, Austria, Hungría, Japón, Chile etc, etc.

La Exposición quedará abierta todo el año corriente i se darán en ella grandes fiestas.

PARA DARME A CONOCER.

DEL SEÑOR ACUSADOR, DEFENSOR, PAPELISTA, HERMANO i CONCUERDO DE ATANACIO ESTRADA.

Contesto a las citas que hace por medio de La Nación de esta ciudad bajo el número 2,888 i firmado Manuel Coronel Sarmiento. Sepa el señor papalista que con pruebas fidedignas, de personas criadas i nacidas en la parroquia de Taura, cual son los firmantes, i palabra autorizada de ese pueblo es que se vindica mi reputación i en lo que yo tengo dicho en el periódico «Los Andes» bajo el número 2,615, i no valere de estrategia para hacer una defensa contra procedente bajo todo sentido; presentar al público tres contestaciones de personas si honradas pero nacidas i criadas en Guayaquil, quienes con juramento no pueden dar un minucioso detalle, de las infracciones cometidas por Atanacio Estrada como Teniente Político de la parroquia de Taura.

Pues la solicitud que hacen los hijos de Taura ante la Gobernación de esta Provincia, con sus firmas i rubricas, dan suficiente luz para que enjuiciado Atanacio Estrada, según las infracciones denunciadas; pues voy conociendo el señor acusador del Comandante Cordero, del Inspector Peres i demás, defensor de las víctimas del mes de Enero del presente año, i de la víctima, su concuñado Atanacio Estrada, pues cierto es i no se ha engañado el hermano i concuñado de Estrada, que el público sabrá juzgar la grande distancia que hai de el exponente al señor Teniente Político de Taura, 1.º como particular trabajador a toda prueba, como soldado o como autoridad, nunca he sido intrigante ni voluble, ni traidor, ni expulsado de la secretaría de policía, ni raptor de sumarios, a este es el que no conoce el señor papalista, pues conozcámos, así José Antonio Jurado; i con respecto a lo que ofreci al público que continuará dando detalles minuciosos de las infracciones cometidas por Estrada, esta autoridad en la parroquia de Taura que es absoluta tanto en lo civil,

en lo criminal i aun en lo militar; i siendo el *non plus ultra* que él lo cree así, impone i cobra multas i el mismo las colecta, sin acusar el correspondiente recibo, pues ha sucedido con Manuel Husmán que le cobró \$50 el señor Teniente Político i a otros muchas personas como cobrador de sisa en los rastros de esa parroquia, ignoramos los vecinos de Taura, si dará cuenta de todo lo que recauda. Respecto a las heridas perpetradas en la persona de Teléforo Velasquez, por su autor Baldomero Larretiguei, Teniente Político suplente de la parroquia de Taura han quedado en la completa impunidad i el señor Teniente Político principal, Atanacio Estrada, no ha levantado el auto cabeza de proceso, no ha dado cuenta a sus superiores ni tampoco le ha expresado a su hermano i concuñado Manuel Coronel Sarmiento de este mal proceder; este es, señor papalista José Antonio Jurado, el que dá al público a conocer las infracciones de su defendido Estrada. Por hoy estas ligeras líneas las doi respetuosamente al público así hipocresía i lamentación de causa que lo valga, porque bien me conoce el público; no soy un automatá ni inconsciente ni más principios cual son muchos que no derivan la verdad sea por palabra o sea por escrito, i en lo dicho me ratifico; i como tal el agente acusador, defensor de las víctimas del mes de Enero

del presente año, i de la víctima del Teniente Político Atanacio Estrada, lo que impugno a toda calumnia de mis adversarios prometiendo si, dar contestación a cualesquiera otra publicación que llegase a tener lugar, i poner las cosas en su puesto para que sean juzgadas del público al tenor de los hechos.

Pues, más, todavía expreso, que el señor Atanacio Estrada anda acaloradamente haciendo firmar a la fuerza hasta los niños de menor edad, a sus compadres espirituales i quien sabe que otras firmas que quiera las incienzas a veracer i que son oídas de los vecinos de Taura, porque el delincuente siempre quiere ser salvo; recuerdo al público senado que para las elecciones del señor Presidente actual, la parroquia de Taura no dió más que 80 firmas las que publicó si se ofrece con sus nombres i apellidos, pues son muy pocos los ciudadanos que existen en esa parroquia i sus recintos que saben leer i escribir.—Por todo lo expuesto i ratificándome en todo lo que he ido dando publicidad, si puede darme recibo el señor papalista ahora que me conoce quien soy, estoy listo a recibirlo, i hacer de él otra que pasará a dar conocimiento al público con mi firma i rubrica.

Guayaquil, 15 de Noviembre de 1888.

José Antonio Jurado.

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Extranjero

La VELOURINE
Polvo de Arroz especial
PREPARADO AL RESUMITO
Por C^h FAY, Perfumista
Paris, 9, rue de la Paix, 9, París

VINO CHASSAING
DIGESTIONES DIFICILES
MALES DEL ESTOMAGO
PÉRDIDA DEL APETITO,
DE LAS FUERZAS, etc.
PARIS, 8, Avenue Victoria, 8, PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANK
Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos
Contra la FALTA DE APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JAQUECA, los VÁRIDOS, las CONGESTIONES, etc.
Dosis: En niños, 1, 2 o 3 GRANOS.
Elegir los **CAJAS AZULES** (verbalizadas en rollo de COLORES) y la firma A. Rouvière en su cartón.
En PARIS, Farmacia **ROUY**.
IMPORTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

CHOCOLAT MENIER
de PARIS
CUONCE DE LAS MITACIONES

PASTA MACK
Pasta Mack (en cartones elegantísimos con 8 tabletas) es un nuevo y sobresaliente preventivo, con el cual puede uno procurarse un baño delicioso i higiénico, y un agua de fregar magnífica.
Esta Pasta Mack universalmente conocida, hermética y suave al paladar como refrescante se suporta a todo lo conocido hasta hoy.
Se vende en todas las boticas, droguerías y principales perfumerías del mundo.
Único Fabric-Invént. H. MACK, Vm. A.D.
Depositarío en Guayaquil: J. PATEL.

QUINUM LABARRAQUE
APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
El QUINUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tónico i febrífugo destinado a reemplazar todas las demás preparaciones de la quina.
El QUINUM LABARRAQUE contiene todos los productos activos de las mejores quinas combinados con los vinos mas generosos.
El QUINUM LABARRAQUE se ordena, con felices resultados, a los convalecientes de enfermedades graves, a las mujeres recién paridas o a toda persona débil o extenuada por fiebres lúctas.
Asociado a las verdaderas píldoras de Vallet produce los efectos mas rápidos en los casos de *Clorosis*, *Anemia* i *Palidez de color*.
Por razón de su eficacia el QUINUM LABARRAQUE se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las comidas, y las píldoras de Vallet antes de comer.
Se vende en la mayor parte de las Farmacias autorizadas con la firma de:
Fabricación por mayor: La Casa L. FRÈRE y Ch. TORCHON
19, rue (calle) Jacob, en Paris.

VICHY
Administración: PARIS, 8, Boulevard Montmartre.
GRANDE-GRILLE—Afecciones litáicas, Enfermedades de las vías digestivas, Indigestión del hígado y del bazo, Obstrucciones biliares, HEPATITIS.—Afecciones de las vías digestivas, Perlas del estómago, Digestión difícil, Inspección, Gastritis, Diarrea, etc.
CELESTINS—Afecciones de los riñones, de la vejiga, Gravela, Cálculos urinares, Gota, Reuma, Albuminuria.
HAUTERIVE—Afecciones de los riñones, de la vejiga, la Gravela, los Cálculos urinares, la Gota, la Histiália, la Albuminuria.
EXHAUSTION—Las Aguas de las Fuentes de Vichy merecen mencionarse en su cartón en caso de J. PATEL.

DOLORES de ESTOMAGO
DIGESTIONES DIFICILES
Acidias, Diarreas crónicas, Inapetencia, Eructos, etc.
CURACION SEGURA Y RAPIDA CON EL
ELIXIR GREZ
TONICO-DIGESTIVO
con Quina, Coca y la Pepetina
Admitido en los Hospitales
PRESENTE EN TODAS LAS FARMACIAS
PARIS, PH. GREZ, rue de la Harpe, 14
Y EN TODAS LAS FARMACIAS
Depositarío en Guayaquil: FERNANDO HATA.

GOUDRON GUYOT
ALQUITRAN GUYOT
Licor concentrado y disolvente
El Goudron Guyot sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazísimo en todas las enfermedades de los pulmones, en las catarras de la vejiga, y en las afecciones de las mucosas.
El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en las principales hospitales de Francia, Bélgica y España.
Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.
El Goudron Guyot **AUTENTICO** se vende en frascos que llevan, en sus etiquetas, la firma, escrita con tres colores:
Vente por menor en la mayor parte de las Farmacias.
FABRICACION POR MAYOR:
La casa L. FRÈRE et Ch. TORCHON 19, rue (calle) Jacob, en Paris

Anemia, Clorosis, Fiebres, Enfermedades nerviosas de todas especies, Convulsiones, Diarrea crónica, Hemorragias, Colores pálidos, Afecciones escrofulares, Catarral, Desgana de Alimentos, Dolores de Estómago, Consumpción.
Vino de Bugeaud
TONI-NUTRITIVO
Con QUINA y CACA, mezclados con un Vino de España de primer orden.
El Vino de Bugeaud ÚTICO DEPÓSITO AL POR MENOR EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS EN PARIS, FARM^{as} LEBEAULT, 56, rue HAUTEBOULE.
Venta al por Mayor:
P. LEBEAULT y C^a, 5, rue Bourg-Abbe, PARIS

MARINE LACTEE NESTLE
(Harina Lactea Nestlé)
ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑITOS
Nestlé sobre cada caja esta litografía adjunta.
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon
Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Glúten nunca causan el estómago y están recomendadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de Paris, Londres y Nueva-York para curar rápidamente:
Los Flujos antiguos o recientes, la Gonorrrea, la Emenorrea, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.
Cada frasco va acompañado con una instrucción detallada.
Enjuaguen las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y C^a de PARIS que se hallan en las principales Farmacias y Droguerías.

VINO TANICO DE BAGNOLS-SAINT-JEAN
Premiado con Medallas en las Exposiciones de Filadelfia en 1876, y de San Luis en 1904.
Medalla de Plata, en Ambrós 1883; Medalla de Oro en Paris 1889; Medalla de Oro, en Liverpool, 1889; Medalla de Oro, en la Expos. 1889.
E. DITELY, propietario
18, rue des Ecoles, PARIS
Este vino, tónico por excelencia, se ordena por los Médicos mas eminentes a las personas valiosas y debilitadas y se emplea también contra la Clorosis, la Anemia, la Atrofia, el Reumatismo crónico, la Gota atónica o visceral, y contra todas las Miopías. Se prescribe para las personas convalecientes, para los ancianos, para los débiles, para los niños débiles y para las nodrizas extenuadas por las fatigas del amamantamiento.
Depositarío general en Guayaquil: NORVERTO OSA y C^a

ACEITE de HOGG
de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL, MEDICINAL
Prescrito desde 30 años, en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispánicas por los primeros médicos del mundo entero, contra las enfermedades del Pecho, Tos, Músculos, Embragues, Erupciones de la piel, Personas débiles, Debilidad biliosa, etc. El Aceite de Hogg es el más abundante en materia de bases aceites.
Se vende en todas las boticas, droguerías y principales perfumerías del mundo.
Único Fabric-Invént. H. HOGG, Vm. A.D.
Depositarío en Guayaquil: FERNANDO HATA.